

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 48

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”**

ACTA No. 097 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA LUNES 09 DE JUNIO DE 2020  
HORA DE INICIO 2:00 P.M.

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**  
Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
Primer vicepresidente

**H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA**  
Segundo vicepresidente

**HENRY LOPEZ BELTRAN**  
Secretario General

**HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO**  
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ  
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES  
LEONARDO MANCILLA AVILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA  
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Buenas tardes para todos honorables concejales, a la ciudadanía que nos ve, al secretario del interior doctor David Cavanzo y a la persona de planta del concejo de Bucaramanga, señor secretario por favor hacemos verificación del quórum.

SECRETARIO: Si señor presidente, un saludo al doctor José David Camazo secretario interior de la alcaldía a los demás concejales, a los funcionarios del concejo y a nuestro de la alcaldía de Carlos Pabón y a las personas que nos siguen, voy hacer el llamado a lista para hacer la verificación del quórum respectivamente honorable concejal,

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN, buenas tardes presente señor secretario.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTEBLANCO, muy buenas tardes para todos honorables concejales, para todas las personas que nos siguen a la personas administrativas del concejo y También al doctor David Camanzo, un cordial saludo presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO, buenas tardes para todos y para todas, presente señor secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES, muy buenas tardes para todos señor presidente, presente.

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ, presente señor secretario un saludo para todos los compañeros.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA, buenas tardes honorables concejales, secretario, funcionarios, Elizabeth y todos presente secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA, muy buenas tardes para todos los compañeros concejales, para todos los funcionarios del concejo municipal y desde luego que para el doctor Cavanzo secretario del interior, presente señor secretario.

ROBÍN ARDENSON HERNÁNDEZ REYES, muy buenas tardes para todos los compañeros, honorables concejales un saludo a todos los funcionarios del concejo y un saludo especial al doctor José David Cavanzo secretario del interior, presente señor secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 48

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES, buenas tardes para todos compañeros y compañeras, presente secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA, muy buenas tardes un saludo especial a todas las personas que nos escuchan y que nos ven un saludo a todos los funcionarios al doctor Cavanzo bienvenido, buenas tardes compañeros y compañeras, presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO, presente señor secretario saludar a todos los presentes a todos los que nos siguen por las redes.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA, presente señor secretario.

EDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN, buenas tardes señor secretario un saludo para todos, presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS, presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS, buenas tardes secretario Dios te bendiga un saludo para todos y presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO, presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AQUILAR, presente señor secretario feliz tarde para todos, para el doctor Cavanzo también cordial saludo.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO, presente secretario un saludo especial para todos los presentes.

SECRETARIA: Señor presidente han respondido a lista 18 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

PRESIDENTE: Señor secretario leemos el orden del día.

SECRETARIO: orden del día.

Primero llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero lectura y aprobación de actas.

Cuarto himno de la ciudad de Bucaramanga.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Quinto presentación del informe de gestión de la secretaria del interior el primer trimestre a cargo del doctor José David Cavanzo secretario del interior.

Sexto lectura documento y comunicaciones.

Séptimo proposiciones y varios.

Bucaramanga lunes 08 de junio del 2020, hora 2:00 de la tarde presidente JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO, Primer Vicepresidente NELSON MANTILLA BLANCO, Segundo Vicepresidente FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA, Secretario General HENRY LOPEZ BELTRAN, ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Honorables concejales aprueban el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día por honorables concejales en sesión plenaria virtual el día de hoy señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: lectura y aprobación de actas, no hay actas el día de hoy señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Si señor, presentación del informe de gestión de la secretaria del interior del municipio primer trimestre 2020 a cargo del doctor José David Cavanzo secretario del interior, señor presidente también quería comunicarle que tengo problemas hoy de conexión entonces estará nuestra secretaria Elizabeth y Carlos a disposición por si tengo inconvenientes están ellos hay atentos, muchas gracias.

PRESIDENTE: Listo secretario, damos la palabra entonces al secretario de interior el doctor José David Cavanzo.

DOCTOR JOSÉ DAVID CAVANZO: Presidente, honorables concejales muy buenas tardes para todos, damos entonces rindiendo el informe de gestión del primer trimestre del 2020 nos corresponde 01 de enero del 2020 al 31 de marzo de este año voy a compartir pantalla la presentación que tenemos edita, me confirma por favor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el secretario o algún concejal si ya están viendo la pantalla compartida para.

PRESIDENTE: Ya.

DOCTOR JOSÉ DAVID CAVANZO: perfecto, muchas gracias entonces les presentare el informe de gestión de la secretaria de interior, les hicimos llegar el documento impreso como se hace habitualmente en primer lugar en las gestiones realizadas bueno decirles que nosotros dividimos el informe de gestión en dos grandes grupos, uno de enero, febrero y principios de marzo y luego al finalizar marzo cuando entro todo el tema del covid 19 que nos hizo generar una nueva dinámica en la secretaria y unas nuevas acciones que por supuesto hacen parte de este importante informe de gestión que les voy a presentar, primero decirles que la secretaria del interior uno de las funciones principales es lo que tiene que ver con la seguridad y convivencia del municipio de Bucaramanga por tal motivo tenemos a nuestro cargo varios comités y concejos que llevamos a cabo en este primer trimestre en aras de preservar, mantener y empezar a elaborar un diagnóstico de seguridad ciudadana y de convivencia del municipio de Bucaramanga para cada vez tomar mejores decisiones basadas en información realizamos concejos de seguridad mensual en los cuales evaluamos la situación estadísticamente cuantitativa y cualitativamente de la seguridad la convivencia e implementamos acciones de mejora llevamos a cabo el comité civil, de convivencia también en el cual organizamos estratégicamente con los comandantes de estación de la policía metropolitana de Bucaramanga la estación norte, la estación centro y la estación sur el trabajo articulado junto a nuestros inspectores de policía en aras de lograr una mejorar aplicación del código de seguridad y convivencia ley 1801 así mismo participamos de la mesa técnica de homicidios que llevamos a cabo semanalmente con la fiscalía nacional de la nación, medicina legal, la policía metropolitana de Bucaramanga en el cual analizamos cada uno de los casos que se presentan de homicidios en el municipio de Bucaramanga inclusive del área metropolitana porque hay una realidad de la que no podemos ser ajenos y es que la seguridad y la convivencia la tenemos que ver como un factor metropolitana y no individual por cada municipio muchas veces los fenómenos que se presentan afectan a uno u otro municipio independientemente de donde se haya presentado el delito y eso nos ha pasado con los homicidios, lo que está detrás o lo que origina cada

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

homicidio que se presenta en el municipio de Bucaramanga, también realizamos el comité de orden público en el cual presentamos la política marco de convivencia y seguridad ciudadana aprobada por el gobierno nacional finalizando el año 2019 y así mismo iniciamos el cronograma para la formulación de nuestro plan de seguridad y convivencia ciudadana 2020-2023 hay un pequeño error de digitación en la presentación que pues esta desde el principio la planeamos en armonía con nuestro plan de desarrollo Bucaramanga una ciudad de oportunidades de igual forme empezar a realizar todo los proyectos a empezar a tener la visión de nuestro gobierno en lo que tiene que ver con seguridad y convivencia en nuestro comité de orden público máximo organismo sector del fondo de seguridad territorial, realizamos también el concejo de vigilancia y seguridad ciudadana esto es lo que tiene que ver con el fondo de vigilancia creado mediante acuerdo municipal para la policía nacional son unos recursos que tiene la secretaria del interior para fortalecer a la policía metropolitana de Bucaramanga el distrito numero 1 o el distrito de Bucaramanga en el cuales a este concejo inclusive hace parte el señor presidente del concejo, el personero o la personera de Bucaramanga y secretario de despacho y el señor alcalde, allí tomamos la decisión de fortalecer a la policía metropolitana de Bucaramanga en unos ejes específicos que es un eje tecnológico donde vamos adquirir unos drones para mejorar la capacidad de reacción , la capacidad de investigación e inteligencia de la policía metropolitana de Bucaramanga y también afuera hacer mayor acompañamiento a las actividades que se hagan de prevención en el municipio de Bucaramanga tenemos también un pago de recompensas para fortalecer la relación como unidad policía alcaldía pidiéndole a las personas que nos ayuden a denunciar que es un factor muy importante para fortalecer la seguridad ciudadana tenemos aquí mismo una alimentación, un rubro para alimentación de la policía metropolitana en los diferentes eventos o situaciones que se presenten en nuestro municipio y un mantenimiento de vehículos que es la base de la policía metropolitana para ser muchos más efectivos y prestar mejor servicio a la ciudadanía reduciendo los tiempos de respuesta con cada uno de estos vehículos, realizamos el concejo ciudadano en el barrio, en el cual pues escuchamos a la comunidad, atendemos a todas las situaciones que se presenten relacionadas con seguridad, convivencia y los demás temas que trabaja la secretaria del interior, a los demás líderes presidente de juntas, ediles esa es la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

actividad que realizamos en esta mesa de trabajo, realizamos en comité municipal de seguimiento electoral en aras de organizar el concejo las elecciones al concejo de juventud que ya hoy la realidad es otra y se han aplazado pero en su momento antes de que se diera todo lo de la pandemia el covid 19 pues estábamos ya empezando a registrarnos en el municipio de Bucaramanga para poder llevar a feliz término la elección de concejo municipal de juventudes que es una instancia muy importante para fomentar la participación ciudadana y la democracia de temprana edad en la ciudad de Bucaramanga y el comité departamental del sistema penal adolescente empezamos a desarrollar el plan, primero le explicaba a los señores alcaldes la responsabilidad que se tienen frente al sistema responsabilidad penal para adolescentes toda la normatividad legal nosotros como secretarios también tanto de interior como de salud y otras carteras que participamos de este comité departamental empezar a entender luego formular y aprobar el plan departamental para este año y empezar hacerle seguimiento y cumplimiento a cada una de las actividades y las metas propuestas, aquí entramos en una tarea muy importante en el marco de la seguridad y la convivencia ciudadana desarrollamos en el club campestre de Bucaramanga el primer taller metropolitano para la implementación de la política marco de convivencia y seguridad ciudadana junto a la policía metropolitana de Bucaramanga en el cual invitamos a participar al ministerio de defensa, al ministerio del interior, a la consejería presidencial para la seguridad nacional con el fin de entender de manera práctica de manera sencilla en que consiste esta política marco que ha elaborado y diseñado el señor presidente de la república como implementarla como tener una implementación real y efectiva en los territorios empezar a planear desde ese momento como va hacer nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana alineada a la política marco con el fin de estar siempre en armonía gobierno municipal y gobierno nacional también para el futuro poder hacer una mejor gestión de todos los proyectos que se contemplen para que financiar y pedir el apoyo del gobierno decenal para llevar a cabo proyectos de mayor impacto allí participaron los miembros de la policía metropolitana participaron las alcaldías del área metropolitana y departamento de Santander y todos los equipos de trabajo para hacer algo muy práctico y poder como les decía implementar a través de nuestro de Bucaramanga y pues quiero aprovechar la oportunidad para contarles a ustedes de manera muy rápida que es la política marco

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de seguridad y convivencia ciudadana diseñada por la presidencia de la republica con el fin de gestar en el contexto de que como estamos elaborando nosotros nuestro plan integral de seguridad y convivencia desde el primer trimestre del año 2020 para lo que será nuestra carta de navegación 2020-2023 en seguridad y convivencia ciudadana dependiendo de la seguridad y la convivencia no es solamente de policía, ejercito, policía o del uso de la fuerza los organismo de seguridad sino que se tiene que tener una visión integral una visión desde el punto de vista de salud, desde el punto de vista de acción, desde el punto de vista de infraestructura y con eso seremos una ciudad más segura, la convivencia y la seguridad como les decía es fundamental para transformar los territorios y así seguir siendo o avanzar en la legalidad tenemos cinco ejes de transformación en esta política que nosotros estamos aplicando, implementando a través una vez quede aprobado por el comité del orden publico cultura de la legalidad para la convivencia, los derechos y la paz, irrupción del delito, innovación, ciencia y tecnología ciudadanía activa y proyección institucional, siete principios rectores de la política marco que es una política integral interagenciar, interdependencia, la inclusión, la innovación, la información y la integridad y seis ejes transversales con los que queremos impactar la seguridad y la convivencia que son la transparencia, la ciencia, la tecnología, comunicaciones estratégicas, la cooperación internacional y monitoreo de la gestión territorial y el seguimiento y monitoreo de los resultados de la política marco, con esto se desarrollan 20 líneas de política en las cuales de los que ustedes pueden ver en sus pantallas hemos resaltado prevención, nuevo modelo de vigilancia de control para los distritos y municipios y las veredas seguras, la tecnología para la convivencia y seguridad ciudadana la concentración en los delitos de mayor impacto y fortalecer la justicia y la convivencia, en estos ejes es que estamos centrando nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana con la prevención logramos disminuir los delitos, formar una mejor ciudadanía, tener más cultura con el nuevo modelo de vigilancia dinamizamos el actual modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes que se tiene con la policía nacional generar unos modelos más dinámicos unos modelos que nos permitan llegar de manera más rápida y más efectiva a atender cualquier situación que se presenten en nuestros barrios, tecnología que es uno de los pilares fundamentales de nuestro administración para fortalecer la seguridad y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la convivencia concentración en los delitos de mayor impacto que afecte la seguridad ciudadana, el hurto, el homicidio, la violencia contra mujer, la violencia intrafamiliar, que son esas situaciones que nos han generado a nosotros tradicionalmente a Bucaramanga mayor afectación a la seguridad y la convivencia y fortalecer la justicia y la convivencia pues es un plan que tenemos para mejorar y ser más efectivos en la atención, en las comisaria de familia en las inspecciones de policía y por supuesto también un trabajo con la fiscalía general de la nación y la misma policía metropolitana de Bucaramanga, entonces con esto con lo que venimos durante el primer trimestre empezamos la elaboración de diagnóstico de seguridad y convivencia la ciudad de Bucaramanga para la construcción de nuestro plan en el cual empezamos a identificar cuáles son las causas y las modalidades de hurto que se presentan en la ciudad de Bucaramanga e identificamos con qué tipo de armas, cuando, en donde, a qué horas ocurren los delitos de mayor impacto cual es la percepción que tiene la ciudadanía frente a la seguridad que modalidad se están usando para cometer los diferentes delitos y empezar a caracterizar también las victimas como las cosas que son víctimas de los delitos de la ciudad de Bucaramanga para tomar mejores decisiones esto con fin de elaborar un diagnóstico completo que ha hoy ya pues pasado el primer trimestre en este mes de junio tenemos un diagnóstico completo que en algún momento les compartiremos. Tenemos siguiendo con el eje de seguridad, de seguridad ciudadana y convivencia con la secretaria de educación municipal realizamos diferentes reuniones con los rectores de las instituciones educativas donde inhibimos por jurisdicción de las prestaciones de policía con el fin de poder trabajar estación norte, centro y sur y generar una cinercia los señores rectores, la policía y la alcaldía de Bucaramanga para poder conocer para poder conocer a fondo como, como trabajar y disminuir cualquier riesgo que involucre a nuestros estudiantes con esto empezamos a trabajar los espacios y a compartir con la secretaria de infraestructura y alumbrado público para tener una mejor iluminación en los entornos escolares, mejores medidas para la movilidad en los horarios de salida de los estudiantes, dotación de elementos electrónicos para revisar que nos sirvan los elementos que ya están instalados en los colegios para poder prevenir la comisión de delitos al interior o alrededor de las instituciones educativas y planteamos pues también crear una línea o un grupo de WhatsApp para mantener el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

intercambio de información y ser muy activos y proactivos y generar este vínculo asertivo para nosotros poder mitigar cualquier situación que se pueda presentar que afecta la seguridad y la convivencia, esto es obviamente se vio en restringido una vez entro también el tema del covid pues como ustedes saben los estudiantes pasaron a trabajo o a estudio en casa y nos quedó estaqueado, le hemos seguido trabajando con la doctora Ana Leonor Rueda la secretaria de educación para que una vez se reactiven las clases podamos retomar todo este trabajo tan importante que vamos hacer, adicionalmente pues junto a la policía metropolitana de Bucaramanga acciones en contra ejecutamos acciones en contra de las estructuras criminales dedicadas al tráfico de superfacientes es uno de los fenómenos que afecta nuestra ciudad el consumo de sustancias y la comercialización de sustancias psicoactivas en diferentes sitios de Bucaramanga y logramos pues golpes importantes como lo que ustedes pueden ver hay que fue un sitio donde se estaba, era un pequeño laboratorio que se estaba desarrollando a la salida del municipio de Bucaramanga y hemos intensificado todos los controles a poder disminuir el impacto del tráfico de superfacientes en nuestros jóvenes en nuestra población, tenemos además el cumplimiento de algunas acciones para de acciones populares de unos fallos judiciales como son el sector de cuadra play, el cual iniciamos desde el principio del mes de marzo unas acciones para prevenir cualquier comisión de delitos o afectación a la convivencia en el sector de cuadra play, verificamos establecimientos comerciales hacemos una presencia institucional articulada con la dirección de tránsito, la policía nacional, la secretaria de salud, verificamos que se evitar, evitar el consumo de licor en vía pública y en general hacer una presencia institucional en el sector con el fin de mantener algún control sobre la zona, de igual forma en todo el sector de la del parque las palmas también tenemos una acción popular y allí hemos venido realizando operativos para hacerle seguimiento a los establecimiento de comercio y a la tranquilidad de la zona, realizamos durante este primer trimestre también una actividad que denominamos con el general Luis Ernesto García comandante de la policía metropolitana caravanas por la vida, lo hacíamos viernes y domingos en hora de la noche donde en los barrios donde teníamos detectado que se podía presentar mayores afectaciones a la seguridad y a la convivencia y hacíamos una presencia institucional haciendo conversando con los ciudadanos visitando los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

establecimientos de comercio, intervenimos los barrios que ustedes pueden ver ahí, san francisco, la universidad, café Madrid, Gaitán, Girardot entre otros para llegar a los sectores donde teníamos mejores referenciados los sitios donde se presentan mayores delitos y los viernes y domingos porque en horas de la noche en esos sectores es donde se podía de acuerdo a las estadísticas históricas de podían presentar afectaciones a la seguridad y la convivencia, principalmente riñas y portes de armas blancas que es lo que nos genera a nosotros una riña se nos está convirtiendo en una lesión personal o en más desafortunado aun en un homicidio, hicimos el 13 de marzo en la estación de policía centro una atención psicosocial para la población sindicada que esta privada de libertad en esta estación y junto al ISABU realizamos alguna atención médica para poder brindar pues cumplir con nuestras funciones en esta estación de policía y lo seguimos haciendo en otras estaciones, de igual forma en el primer trimestre de este año se presentaron algunas manifestaciones por parte de estudiantes universitarios por parte de sindicatos, por parte de empresas transportadas entre otras hicimos una labor de articulación previa a cada manifestación de acuerdo con una resolución del ministerio del interior, una coordinación, unas mesas de trabajo, luego de eso realizamos el seguimiento instalamos un puesto de damnificado y que llevamos a cabo un acompañamiento permanente junto a la policía metropolitana y la personería de Bucaramanga cada manifestación con el fin de garantizar el derecho a la protesta pero siempre de manera pacífica sin que se nos convierta en un disturbio o en alteración a la convivencia si bien se pudieron presentar algunas situaciones de violencia como la quema de la motocicleta de la policía metropolitana que llevo a que pudieran identificar algunas de las personas que inclusive y a capturar a algunas de las personas que participaron en este hecho como ven en la foto, creamos este cuadro de personas adicionalmente cuando fue otra manifestación que se el paro nacional en el que hubo, se rompieron algunos vidrios establecimientos comerciales y demás pero logramos también pues en medio de eso ser una ciudad muy tranquila gracias a la coordinación que realizamos con todos los organismos de control con todos los participantes a las manifestaciones y la policía nacional siempre dejando claro que el uso de la fuerza es la última alternativa en medio de una manifestación, realizamos adicionalmente durante el primer trimestre junto a desarrollo social, a la secretaria de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desarrollo social de la policía de traslado voluntaria o humanitario de personas migrantes hacia su país hacia su país de Venezuela aproximadamente 163 personas que quisieran retornar a su país, junto al gobierno nacional realizamos una gestiones también con el ministro de justicia el director del INPEC para irnos a Bogotá con el señor alcalde para poner en conocimiento la situación de la población carcelaria que nos preocupa en el municipio de Bucaramanga quedamos en hacer una reunión presencial en Bucaramanga para poder visitar los establecimientos, visitar las instalaciones fue cuando entro todo este tema de emergencia sanitaria covid 19 que nos impidió pero no quiere decir que lo hayamos dejado de hacer sino lo estamos haciendo ahora de manera virtual porque es una problemática de estado que tiene muchos años de atraso y que ahora nos toca a nosotros plantear las diferentes estrategias para ser sinceros con todas las entidades , con todas las entidades de orden público para atender y mitigar cualquier situación que se presente con el problema de la población carcelaria que tenemos en el municipio de Bucaramanga, así mismo estamos haciendo la gestión con el ministerio de justicia a través del ministerio de justicia con el ministerio de vivienda, ciudad y territorio para lograr por fin la popularidad del previo de la casa de justicia del norte junto al departamento del público que ese previo desafortunadamente no está a propiedad del municipio de Bucaramanga lo cual ha impedido históricamente que se realice cualquier inversión de recursos pues porque precisamente no tenemos la popularidad del municipio de Bucaramanga, aquí pues una cifra que tenemos de observatorio del municipio de Bucaramanga en el cual podemos ver a manera de resumen que esto tenemos entre el primer trimestre 29 casos de homicidios en el 2019 contra 24 casos en el 2020 tenemos adicionalmente lesiones comunes también una disminución de lesiones comunes este es uno de los delitos que nos preocupan enormemente porque son como les decía anteriormente los que tienden a convertirse en homicidio y facilitados una riña y normalmente esas intolerancias o esas riñas se dan por el alto consumo de alcohol en la población los fines de semana sobre todo viernes para amanecer sábado y sábado para amanecer domingo, hurtos de personas, hurto a vehículo como unos indicadores en contundencia a la baja y desafortunadamente las lesiones en accidentes de tránsito, los homicidios y las muertes mantiene el número pero las muertes si aumenta, para un total de 2981 contra 2698 en este primer trimestre igualmente con el programa de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tolerancia en movimiento nuestra escuela de convivencia, tolerancia y seguridad ciudadana en el municipio de Bucaramanga que queda en el barrio nueva granada realizamos capacitaciones a los infractores o a las personas que les impone un comparendo del código nacional de seguridad y convivencia que durante enero, febrero y lo que alcanzo a correr de marzo antes de la emergencia sanitaria capacitamos a 468 personas y aquí podemos ver cuáles son los comportamientos que son de mayor participación y que participan en el para llegar a los talleres pedagógicos que realizamos en la escuela como pueden ver el articulo 27 lo que pone en riesgo la vida son los que tienen que ver con riñas y pues que está en concordancia con lo que les decía hace unos minutos que las riñas es uno de los factores de atención que hemos establecido nosotros en la administración municipal para la policía metropolitana como factor de atención porque lo que se convierte luego se puede convertir luego sin duda tendremos de manera oportuna en un delito bien sea lesiones personales u homicidio, tenemos comportamientos contrarios al espacio público y los demás comportamientos por los que asistieron las personas a realizar los talleres pedagógicos, entramos en inspección y comisaria de la secretaria del interior, allí en el primer trimestre habilitamos pues continuamos habilitando el servicio en la comisaria del norte ubicada en la casa de justicia en la casa de la joya y la del oriente ubicado en el corcovado en el mismo sitio que esta el centro de salud se continuo brindando allí los servicios con el talento humano requerido para prestar una mejor atención a los casos de violencia intrafamiliar que se presente, atendimos 353 casos, 151 consolaciones y 202 casos de violencia intrafamiliar, realizamos o iniciamos o contamos a partir de este año con una persona que presta sus servicios un profesional atraves de un contrato de prestación de servicios quien actúa como enlace de todas las comisarias de familia con el fin de prestar un mejor servicio hacerle seguimiento a los procesos hacerle seguimiento a los casos que se presenten de manera particular y que sean de especial atracción para prestar una mejorar atención y así tener una mejor efectividad de los procesos que se llevan en las comisarias de familia en cualquiera de las tres comisarias la comisaria de familia como ustedes saben la de la joya funciona 24 horas en diferentes turnos para garantizar siempre la atención y la protección de las personas, trabajamos así también de manera articulada como administración municipal para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

articularnos con las universidades para articularnos con la secretaria de desarrollo social y la secretaria de salud y así hacer un mejor abordaje en todos los procesos que se puedan presentar. Con las inspecciones de policía continuamos realizando pues avanzando con los procesos policivos que se llevan aquí fortaleciendo el sistema pretor como un sistema que para hacerle monitoreo o seguimiento a los procesos y mantenerlos actualizados pues este año en el primer trimestre lo que alcanzamos a mandar de primer trimestre descongestionamos 61 procesos policivos, ahora en lo que tiene que ver frente a las víctimas de conflicto armado contratamos el equipo necesario por prestación de servicios para fortalecer la atención en el CAI en el centro de atención integral a víctimas para hacer una atención psicosocial de manera que a las personas que se acercan a este centro felicitarlos y cualquier atención que requieran así mismo pues esta empezamos a continuamos con la recolección de información para saber quiénes son las personas que llegan, que tipo de atención y podemos evidenciar que muchas veces o en la mayoría de los casos son mujeres que buscan ese tener una orientación en temas personales y laborales, frente a las ayudas humanitarias cumpliendo con la ley 1448 recibimos 61 declaraciones que nos llegan a través de los del ministerio público para un total de 190 personas que ingresaron como víctimas de la violencia en este primer trimestre para recibir auxilio económico, ayuda humanitaria que corresponde a un valor auxilio como les decía que se reconoce como auxilio económico a través de la secretaria de interior por lo cual tenemos nosotros establecidos una tabla de acuerdo a los miembros de la familia, a la cantidad de personas y a la declaración que recibamos por parte ministerio público, asignamos este recurso y se les gira para que ellos puedan contar con un recursos y resolver su situación del municipio de Bucaramanga, siendo así pues le dimos el auxilio por un valor de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y nueve pesos a las personas que lo requirieron durante esta época durante este primer trimestre en el municipio de Bucaramanga siempre como vimos en el cuadro anterior detectamos que la mayor procedencia de las personas es el departamento de Santander por donde es todos conocidos la seguridad y orden que se presenta allí, contamos además con el servicio de asistencia funeraria en el municipio celebramos el contrato por un valor de 70 millones de pesos para poder tener siempre y garantizar la asistencia funeraria a la población víctima que lo requiera y en este lapso cubrimos 3 servicios fúnebres

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

por un valor de cinco millones seis cientos mil pesos así mismo hicimos un trabajo en donde estuvo acompañándonos en el despacho el señor alcalde, el director nacional de la unidad para la reparación integral a víctimas de conflicto Ramon Rodríguez para empezar hacer una articulación constitucional trabajar de la mano en diferentes proyectos para beneficiar a la población víctima que corresponde casi al 10% del total de la población de Bucaramanga es una población bastante importante de la ciudad que requiere toda la atención y por supuesto empezamos hacer un trabajo de participación en la construcción del plan de desarrollo 2020-2023 junto a la mesa de participación para esto también se tiene el trabajo en el plan de acción territorial que es como otra pequeña hoja de ruta o pequeño plan de para específicamente la población víctima del municipio de Bucaramanga, otro de los programas o de los componentes importantes del municipio de Bucaramanga la secretaria del interior es la unidad del riesgo en el cual pues hemos hecho diferentes acciones en la atención, mitigación o reducción del riesgo, hemos entregado materiales como láminas de sin o plástico negro para favoreces a 319 familias en el primer trimestre del año personas que requerían el apoyo por cualquier situación que se hubiera presentado situación climática que se hubiera presentado y se haya afectado en su vivienda, entregamos así mismo continuamos con la entrega de los subsidios a las familias damnificadas de un incendio conocido en el sector conocido como José María Córdoba cada uno se le hace entrega de su cheque mensual enero, febrero y marzo para cubrir los gastos de arrendamiento para un total de 29 familias, tuvimos la atención oportuna como pueden ver en las imágenes de una emergencia leve por la creciente de la quebrada la el aburrido de la quebrada el aburrido en la vereda vieja Gual, la vereda vieja Gual donde todo el sistema municipal de gestión de riesgo se activó de manera oportuna tan pronto tuvimos conocimiento del caso acudió primero bomberos luego la policía nacional luego hicimos presencia la unidad municipal del riesgo como pueden ver en la imagen que está en la presentación para coordinar luego los trabajos de limpieza una vez pasara la lluvia y pudimos trabajar de la mano policía nacional, ejército y la alcaldía de Bucaramanga en la remoción de los escombros y del material que se había arrastrado con esta creciente, realizamos un monitoreo constante de las diferentes estaciones telemétricas que tiene el municipio de Bucaramanga ante cualquier emergencia que se pueda presentar por las lluvias que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hay en el municipio de Bucaramanga así mismo desde la unidad municipal esta la comisión local para la seguridad y convivencia en el futbol donde se pudo llevar acabo también el torneo del preolímpico 2020 en el municipio articulamos que pudiera ser un escenario de talla mundial y seguro para que no se presentara ningún hecho que alterara la tranquilidad de los asistentes al estadio ni de las personas que viven alrededor del estadio hicimos múltiples reuniones, coordinaciones para trabajar siempre en equipo por nuestra ciudad, también hicimos un trabajo con la ARN agencia para corporación y normalización para poder identificar la poblacion que está activa en el proceso activo en el municipio de Bucaramanga y empezar la construcción de nuestro plan de desarrollo diseñar estrategias que favorezcan esta poblacion que vive en el municipio que está en proceso de reintegración que tiene un total de 109 personas que están en la ruta de manera activa y 246 que ya terminaron o culminaron el proceso de reintegración y 71 personas que están en el proceso de reincorporación que es el proceso que se dio luego del proceso de paz con las FARC que están activos y no han 71 personas que están activos y no han culminado ninguno, como les decía también tenemos el trabajo articulado para el sistema penitenciario en el marco de los derechos humanos en el municipio de Bucaramanga un trabajo articulado con la personería, la defensoría del pueblo, la policía, el INPEC, la fiscalía para que se mantenga la tranquilidad en los entornos carcelarias allí usted saben que al principio también del covid se intentaron presentar algunos motines en algunos establecimientos penitenciarios y nosotros para prevenir cualquier situación diseñamos unos dispositivos en equipo para hacer la presencia en los establecimientos de Bucaramanga y adicionalmente en palo gordo que si bien no está en el municipio de Bucaramanga está en el municipio de girón pues hace parte de la red de establecimiento penitenciarios del municipio del área metropolitana como les dije al principio de la presentación pues es importante que pensemos siempre de la mejor manera articulada como área metropolitana y no solo como municipio de Bucaramanga, aquí entramos en la segunda fase de este informe como les decía yo anteriormente digamos un poco lo que realizamos antes del covid y todo lo que nos originó una vez inicia la emergencia sanitaria del covid 19 tenemos entonces lo que hemos llamados los hitos en la secretaria del interior frente a la emergencia sanitaria lo primero que hicimos fue adoptar las medidas sanitarias y las acciones transitorias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para la preservación de la vida y la mitigación del riesgo mediante decreto 086 del municipio de Bucaramanga, segundo declaramos la situación de calamidad pública para prepararnos luego declaramos el toque de queda para realizar el simulacro vital que hicimos en el municipio de Bucaramanga, hicimos el aislamiento preventivo a partir del 20 de marzo algunas medidas transitorias en las comisarias de familia lo mismo en los procesos policivos y la declaración de la urgencia manifestada en el municipio de Bucaramanga para poder atender de manera rápida cualquier situación que se presentara, hicimos entonces también iniciamos una trillada de visitas de establecimientos para verificar que cumplieran los cumplieran con las medidas establecidas por nosotros como gobierno municipal y por el gobierno nacional visitamos alrededor de 80 establecimientos en diferentes sectores de la ciudad así mismo controles diurnos y nocturnos en espacio público y en las canchas para verificar que se estuvieran cumpliendo las medidas establecidas un perifoneo de demanda de la policía nacional y el ejército de los diferentes sectores recordándoles la comunidad la importancia de mantenernos en casa, la importancia de cumplir con todas las medidas sanitaria realizamos visitas a la central de abastos para hacer dos labores importantes, una verificación de precios que no hubiera un alza de precios que no se presentara este alza de precios sin ningún tipo de control y segundo que no se presentaran aglomeraciones en la central de abastos una aglomeración que hemos tenido y aun la mantenemos con el señor gerente de la central, visitamos controles a obras en construcción para verificar que estuvieran cumpliendo o que no se estuvieran desarrollando más bien que no se estuvieran desarrollando por la medida decretada por el gobierno municipal, reforzamos con unos drones que dispuso la policía metropolitana para la seguridad en los barrios haciendo el acompañamiento así mismo pues hubo un día que se promovió el reconocimiento a la policía en las fuerzas militares en una noche en que dentro de la pandemia por la labor que realizaban participamos de estas caravanas para siempre exaltar la laborar de hombres y mujeres que trabajan por la seguridad ciudadana, así mismo se inició por parte de la policía metropolitana de Bucaramanga la aplicación de comparendos electrónicos las personas que no se acogían al aislamiento y a las demás medidas que fueran necesarias y como pueden ver aquí desde el 22 hasta el 31 de marzo del 2020, se impusieron un total de 900 comparendos por desacatos a los diferentes decretos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

expedidos por otras conductas contraria a la convivencia y al código nacional de seguridad y convivencia ciudadana se cerraron 11 establecimientos que incumplían con la normatividad, 4 menores de edad fueron sorprendidos incumpliendo los decretos y se atendieron 135 casos de violencia intrafamiliar. En las plazas de mercado realizamos una jornada de aseo en cada una de las 4 plazas de mercado de propiedad del municipio y que administra esta secretaria la plaza guarín, san francisco, Kennedy y la concordia adicionalmente se realizó la circula 002 del 20 de marzo para dar unas medidas de prevención y mitigar la propagación del covid 19 que estaba dirigida a los caudatarios y a los clientes que visitan las plazas de mercado e igualmente, perdón de igual manera un plan de contingencia para las plazas comentamos la comercialización a través de otro mecanismo que no fuera la compra presencial hicimos una prevención llena de los teléfonos para brindar un mejor servicio por parte de cada uno de los caudatarios de la plaza de mercado, durante la emergencia sanitaria también pues el CAI del centro de atención a víctimas digamos que noto sus servicios y ya no se hacen aun todavía de manera presencial lo realizamos a través de un correo electrónico y una línea de teléfono que establecimos lo cual pudimos atender 207 personas se mantuvo de todas maneras la ayuda humanitaria inmediata pero de manera virtual y aun lo tenemos logrando ser eficientes en este sentido desde la unidad municipal del sector del riesgo se formuló y se coordinó el plan de acción específico se convocó al concejo municipal del riesgo para la calamidad y poder sobre llevar esta pandemia del covid 19, habilitamos en las comisarias de familia también mantuvimos el servicio de 24 horas en la comisaria de familia la joya con su equipo interdisciplinar y habilitamos un número telefónico para atender cualquier denuncia o queja referente a violencia intrafamiliar, a familiar e implementamos un correo electrónico que con el que no, con el que no contaba la administración que es [comisaria@bucaramanga.gov.co](mailto:comisaria@bucaramanga.gov.co) con el fin de mejorar la atención y la articulación institucional así mismo un trabajo mucho mas de equipo con el centro integral de la mujer y la persona encargada la asesora de despacho para los temas de mujer equidad de género, suspendimos los términos de los procesos administrativos para evitar que se presentara mayor afluencia de público pero ahora si siempre mantuvimos en servicio nuestra comisaria de familia 24 horas, los equipos interdisciplinarios continuaban

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Haciendo sus labores, verificaban que no se vulneraran los derechos de los niños, niñas y adolescentes y se inició la adopción de medidas de bioseguridad de acuerdo a lo emitido por el gobierno nacional, en las emisiones de policía suspendimos los términos y los procesos por los procesos policivos pero eso no significo que los inspectores o las inspecciones no dejaran de hacer su trabajo porque iniciamos un trabajo en calle, un trabajo en establecimiento de comercio, un trabajo de verificación de espacio público, de verificación de precios como les dije la central de abastos también las diferentes en las mismas plazas de mercado del municipio y en las plazas privadas contábamos con contamos aun con disponibilidad de todos los inspectores de revisión 24 horas para hacerlos operativos que fueran necesarios y en cuanto a la ejecución presupuestal pues iniciamos entonces con los contratos que se han celebrado en cada uno de los programas contratamos el personal de las comisarias de familia, de la inspección de policía, los abogados, los grupos interdisciplinarios para las comisarias de familia para las victimad del conflicto contamos también como les decía con el equipo interdisciplinario garantizar una mejor atención, también ejecutamos el valor de la asistencia funeraria para las víctimas del conflicto y hemos venido entregando recursos con la ayuda humanitaria inmediata contratamos el equipo que nos permitiera pues mejorar la atención en la secretaria de Bucaramanga, la secretaria de empleo de Bucaramanga iniciamos la ejecución de los recursos para la administración de mantenimiento de las plazas de mercado y para el control y la defensa del estado público, unos compromisos de presupuestales de 1153 millones de pesos una ejecución presupuestal del 5% del total del presupuesto que estaba plasmado para el año 2020 que por supuesto esta ejecución se vio afectada en administrar contingencia del covid 19, realizamos 48 contratos de prestación de servicios se pagaron los servicios públicos de las plazas de mercado, se entregaron las ayudas humanitarias, las 48 CPS por un valor de setecientos veinte cuatro millones de pesos para mejorar el funcionamiento de la secretaria eso es todo lo que tengo por presentarles honorables concejales, señor presidente, señor secretario.

**PRESIDENTE:** Gracias doctor Cavanzo, secretario de gobierno entonces ha rendido su informe vamos entonces a los concejales que van hacer el uso de la palabra, señor secretario usted que doctor Henry.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

DOCTOR HENRY: Si señor, para, señor presidente para registrar la asistencia del honorable concejal Carlos Barajas y para darle la palabra al honorable concejal Javier Ayala y luego al honorable concejal Tito Rangel.

CONCEJAL CARLOS BARAJAS: Gracias señor secretario, pido la palabra urgente Carlos barajas presente.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario, si ya el secretario ha dado su presencia la ha certificado entonces vamos a dar la palabra gracias doctor Henry y secretario del concejo entonces tiene el uso de la palabra cada uno de 7 minutos el uso de la palabra señor secretario.

CONCEJAL CARLOS BARAJAS: Tengo la palabra yo presidente.

PRESIDENTE: Si concejal, entonces vamos a tener el uso de la palabra de 7 minutos, tiene el uso de la palabra concejal Javier Ayala.

CONCEJAL JAVIER AYALA: Bueno, buenas tardes para todos compañeros un especial saludo para el doctor Cavanzo, yo solamente tengo tres puntos para sobre su informe doctor Cavanzo que quisiera dejarle, el primero es sobre el tema de la migración venezolana usted hablaba que pues habían trasladado voluntariamente 163 migrantes venezolanos que se pues se hacen en el parque del agua pero si usted pasa en este momento por ahí eso está lleno este momento de migrantes venezolanos entonces personas que hacen sus necesidades hay mismo, que están con peleas con riñas entre ellos mismos, con riñas con los vecinos de esta comuna 14 con los jóvenes de los barrios aledaños cocinan hay mismo en la vía publica entonces de verdad que esta comuna y estos habitantes del barrio morro rico y de la comuna 14 esta gente ya está desesperada con esos migrantes venezolanos que llegaron nuevamente los que se llevaron ya se fueron pero llegaron nuevos entonces doctor Cavanzo una de mis preguntas es cuando ustedes van a trasladar a esas personas que se encuentran ahí en el parque del agua, cuando les van a porque los que están ahí están esperando que los trasladen cerca de la frontera para pasar a su país Venezuela y radicarse nuevamente en su país entonces doctor Cavanzo cuando vamos a trasladar estas personas esta comuna está desesperada con estas personas que están ahí en la vía publica, no pueden pasar por la vía pública porque pues son atracados pues bueno usted ya conoce este tema y lo que manifestaba anteriormente las riñas callejeras

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entre ellos mismos y riñas con los vecinos de este barrio de la comuna 14 entonces la inquietud que le quiero dejar es que ojala pronto doctor Cavanzo usted logre trasladar estas personas que se encuentran allí esperando traslado a su país, la segunda tiene que ver con las plazas de mercado usted nos manifestada o bueno el aseo que les hicieron a las plazas todo el tema del covid y hablaba también de las compras a estas plazas de mercado de los productos no presenciales que era me imagino que el cuál pero yo si quisiera que usted nos diera una claridad meridiana como que hicieron a esas plazas para que las personas vendieran su productos crearon un link o que fue lo que paso porque realmente en el informe no veo muy claro dónde está el tema del link que les crearon o que plataforma les crearon para que estas personas de las plazas de mercado pudieran vender sus productos no presenciales, que no pase lo de la plataforma de los mercadillos campesinos no que nos rasgamos las vestiduras por nuestros campesinos, eliminar los intermediarios, que comprarle a nuestros campesinos y les creamos un link y una plataforma y realmente esta no funciona, esa plataforma de los mercadillos no está funcionando entonces nos rasgamos las vestiduras por un lado nuestros campesinos creándole las plataformas que no funcionan entonces lo de la plaza de mercado no me quedo claro que hizo usted o que hizo la secretaria de interior para ayudar a mejorar las ventas de estas personas de las plazas de mercado y la última doctor Cavanzo tiene que ver con el personal, personal contratado por esta secretaria hace unos días pedimos al secretario administrativo donde nos manifestó que la página del ocupador había dejado de funcionar por el tema del covid 19, que los contratos de habían detenido, usted había mandado según su informe 35 vacantes de esta secretaria del interior y veo en su informe que se contrataron 48 con un total de 724 millones de pesos usted mando 35 a la página del ocupador, pagina que no funciono pero de todas formas se contrataron 48 personas para un total de 724 millones de pesos en esta época de covid 19 entonces hay pues queda una gran duda doctor Cavanzo porque la página del ocupador no está funcionando supuestamente el secretario administrativo pero de todas maneras se hicieron los contratos para su secretaria de 48 personas por un total de 724 millones de pesos entonces queda pues esa inquietud doctor Cavanzo la dejo para que usted la conteste al final de que intervengan los otros compañeros y pues le agradezco la palabra presidente y a todos un cordial saludo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted concejal Ayala, tiene la palabra el concejal Carlos Barajas.

CONCEJAL CARLOS BARAJAS: Señor presidente yo no pedí la palabra solamente para registrarme en mi asistencia.

PRESIDENTE: Listo perfecto.

SECRETARIO: El honorable concejal Tito Rangel.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Tito.

CONCEJAL TITO RANGEL: Gracias presidente me disculpo con mis compañeros, con el secretario Cavanzo por no tener el video que tengo un poquito aquí el problema con la señal estaba tratando de mejorarla pero está un poco débil por eso no pongo el video, bueno agradecer al secretario por su informe hay algunas cosas que quisiera compartirle que la situación sin duda ha sido un tiempo difícil o que nos tomó de sorpresa hemos hablado con la mayoría de secretario que no esperábamos y como usted dijo al inicio nos tocó direccionar muchas cosas del plan de acción, metas, sin embargo con respecto a la seguridad hubo algo que me llamo la atención que se lo he manifestado en varias situaciones y también a la secretaria de educación entonces presto al programa de entornos escolares seguros secretario Cavanzo nos compartiste aquí el informe que se hizo un plan de acción en el tema de seguridad en los colegios, hablando con los rectores se hizo una licitación y se hizo un plan pero luego entramos al covid entonces está detenido o congelado ese programa pero yo vivo con preocupación de que este congelado porque yo pienso que este es el momento propicio para poner en acción ese plan ósea nunca antes en la historia tenemos a los jóvenes en casa y el hecho de tener la actividad constante lo que hacía difícil un plan para mitigar la crisis de seguridad, la crisis de microtráfico, la crisis de violencia, todo esto que está pasando en este jóvenes que no es un programa minúsculo que por años lo tuvimos y ya hoy por hoy ya se nos creció como dice el dicho popular el enano se nos creció y ya se convirtió en una realidad muy fuerte yo si quiero recomendarle señor secretario que este plan de acción, este congelamiento que este es el momento donde podamos activar los programas de forma virtual desde luego en un programa donde podamos llegar a trabajar con nuestros jóvenes, donde podamos llegar a trabajar con nuestros padres siempre hemos dichos es que el papá no se conecta con el colegio, el colegio no tiene acceso a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la familia yo hable con una rectora de un corregimiento de una escuela nuestra publica de un corregimiento y ella me decía ha sido difícil la gestión pero ha sido la mejor experiencia en la historia porque como nunca antes hemos tenido conocimiento de la familia, casos de la familia, porque antes era un tema muy impersonal pero ahora hay oportunidad de acercarnos yo pienso que este programa que usted trazo al inicio no puede estar congelado yo le recomendaría secretario que lo activemos ya mismo y comencemos generar a estos jóvenes si tenemos un informe de chicos que ya han presentado casos hay que ir a la casa visitarlos y atenderlos ahora que están en la casa pudiéramos ganarlos ahorita y no esperar que volvamos a las aulas y perseguirlos yo pienso que este plan de seguridad escolar no puede ser solamente perseguirlos, ponerles cámaras sino mitigar, prevenir, trabajar con ellos en este programa debería estar activo ahora si también tenemos conocimiento de casos de chicos que están en microtráfico o tenemos indicios creo que la policía debería ahora mismo no solo deberíamos nosotros como secretaria tener un programa de trabajo con los muchachos psicológico un programa social sino la policía debería activar el plan de acción de investigación, quienes son los jóvenes que están activos en microtráfico como los investigamos como llegamos a las casas para hablarles, para dialogarles, para lograrlos desconectar de esta red porque estoy seguro que estas redes ahorita no están dormidas, estar redes ahorita están es fortaleciéndose están estableciendo, realizando ruptura y si salen ahorita en agosto, septiembre salen más fuerte porque sabemos que así avanza este sistema entonces que tuviéramos en este plan de seguridad social activos ahora y no esperemos a que nuestros chicos vuelvan atrás porque a nosotros se nos va todo el año y no entramos a las aulas y el plan se nos puede quedar congelado yo creo que hay que aprovechar esta oportunidad, lo segundo con respecto al tema de comisarias en me queda una duda en el informe y es que no veo claridad en el informe con respecto a casos atendidos, casos atendidos y casos resultados, casos en acompañamiento ósea que tipo de casos estamos atendiendo porque tras el covid nosotros hemos tenido una aceleración o una activación de casos de violencia intrafamiliar, yo el otro día le hice un llamado a la personería porque tenían un teléfono nacional que nunca contestaba porque ellos dicen que lo contestan pero yo mismo hice el ejercicio y nunca contestan, la familia de Bucaramanga, las mujeres de Bucaramanga para el caso de violencia de género y los niños, violencia infantil

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esto no puede estar a solamente a un teléfono celular que muchas veces ni la ciudadanía lo ha podido conocer, no hay acceso a ese teléfono a menos de que uno entre a la página y lo busque pero quisiera si saber secretario cuantos casos hay allí atendidos tengo la inquietud cuando casos se han atendido frente a este primer trimestre durante la pandemia que arranco marzo y cómo va el acompañamiento de estos casos porque creo que la crisis aumento y por eso también la atención debe aumentar hay un video que el equipo de producción me va ayudar a poner un video, secretario yo hice este aporte creo que el secretario de planeación le compartió a usted mediante el estudio de plan de desarrollo yo hice este aporte del tema de comisaria porque tengo una preocupación con ese tema muy fuerte y logramos quiero agradecerlo públicamente por permitir que se pudiera hacer una mejora en la meta que teníamos allí en el tema de comisarias, muchas gracias y quiero que sepa que voy a estar hay que cuenta conmigo y con todo nuestro equipo para ese fortalecimiento pero si quiero mostrarle aquí en este primer informe para que usted lo sepa o yo sé que usted lo sabe pero quiero que usted lo vea este video de lo que está pasando en las comisarias de familia aquí en Bucaramanga, nose si me ayudan por favor José Luis para ver estas imágenes, (Video). Mientras vemos estas imágenes, secretario esta es la realidad de nuestras comisarias actualmente y esta es la comisaria de la joya nuestra principal comisaria y me preocupa porque es que yo la verdad nose como atienden las familias allí la verdad no me imagino como trabaja allí el equipo para poder atender las familias que lleguen con alguna crisis entonces si me gustaría que pudiéramos llegar a algo pronto secretario porque por lo menos deben estar en una condición viable esto realmente es inaceptable en una ciudad como Bucaramanga yo sé que usted está recibiendo esto yo entiendo que es una, es una situación que usted recibe pero que yo si quisiera y que esto pudiera activarse habían dicho que donde hay prioridades hay se ve la inversión creo que nuestra prioridad es el bienestar de la familia bumanguesa y que podamos cuidar nuestras mujeres, nuestros niños y eso es una precisión muy sentido yo creo que José ya podemos parar el video porque me falta un poquito pero el tiempo se me acabo, gracias José gracias, el prosigo con el tema del INPEC la reunión que mencionaste de las cárceles me parece interesante la decisión de Bogotá para mencionar que es una realidad la crisis estamos preparando nosotros un debate para este tema pero si me gustaría saber secretario a pesar que se pospuso la visita del INPEC

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desde Bogotá los directivos si quisiera saber no veía en el informe tampoco realidad que se está haciendo actualmente que podamos estamos llevando para socializar alguien dijo en estos días la verdad es que a veces una persona un delincuente entra a una cárcel y no sale bien sale peor entonces el tema no es el encierro sino porque no tener un plan ambicioso secretario en Bucaramanga que nuestra gentes nuestro habitante carcelario nuestros jóvenes en especial puedan soñar salgan de la cárcel transformados, salgan diferentes y no salgan de la cárcel peor entonces eso si lo podemos trazar nosotros sin necesidad de que el INPEC venga ni siquiera requieren recursos solamente intención, decisión y trabajo esos son mis tres aportes mis tres preguntas entonces para que al final me pueda regalar una claridad, gracias secretario, gracias presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario entonces tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila y seguidamente el concejal Antonio.

CONCEJAL LUIS ÁVILA: Bueno muy buenas tardes para todos un cordial saludo, un cordial saludo doctor Cavanzo primero que todo pues agradecer por el uso de la palabra y bueno escuchando su informe doctor Cavanzo encontramos que usted hace un análisis donde el antes y el después con el covid y sabemos que la situación que estamos viviendo en estos momentos pues amerita cambio y bueno tenemos que estar propensos a ello y tomar las mejores medidas porque sé que a usted les ha toca sobre la marcha ir articulando estos diferentes cambios y bueno es simplemente seguir adelante y buscar lo mejor para la ciudad, antes del covid doctor Cavanzo yo quiero hablar y poner de ejemplo claro sobre el tema de las calle de los estudiantes, resulta que estaban haciendo una construcción o se está haciendo la construcción de un parque aledaño a las unidades tecnológicas de Santander y lo que hace referencia al alumbrado público, el alumbrado público en la noche se quitó ósea no había luz y durante ese tiempo empezó a generarse continuos robos que yo los estuve expresando y en uno de los momentos lo hable con usted señor Cavanzo y es ahí donde yo quiero y me da la preocupación porque uno reiterativamente ve estos problemas de alumbrado público a nivel de este sector usted que no es directamente con su secretaria sino también de la mano de infraestructura pero usted estaba haciendo un diagnostico muy claro sobre el tema observatorio del delito en ese sector es demasiado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

amplio y que necesitamos que este observatorio ponga sus ojos allá porque encontramos un alto consumo y usted sabe muy bien de que más o menos sobre las 6 de la tarde que salen los colegios más ingresando los estudiantes de la jornada nocturna de las unidades fácilmente encontramos un número muy significativo de personas andando en esos sectores y que es lo que se está presentando el consumo, el consumo se está presentando junto al sector uno entre patinodromo y san marcos y a media cuadra tenemos un comando de la policía en la parte posterior que es el sector de la vía antigua al mutis están bien en consumo continuo y es también donde se están haciendo las personas que les gusta hacer el daño de robar y se hacen con sus motos allá fuera de esto llegando hacia la salida hacia acrópolis también llegan los motorizados en contra vía y son los que están haciendo los raponazos continuamente de celulares, bolsos de todos los estudiantes porque no solamente hablamos de los estudiantes universitarios sino también de los mismos estudiantes de colegios que es lo más peligroso, en épocas anteriores allí también se presentaron y usted lo conoce muy bien casos de pelea e incluso desafortunadamente también hubo asesinato de unos estudiantes hay es también donde yo pido que por favor de trabajo suyo junto con la policía nacional y todo se implemente una mejor estrategia a nivel de seguridad había un CAI móvil pero el CAI fue retirado precisamente por la construcción y también porque no hay espacio de circulación ahí, entonces es ahí donde nosotros tenemos que llegar con estas medidas de seguridad porque tenemos que prevenir y anteriormente nos mencionaban unos concejales tenemos que cuidar a nuestros niños y a nuestros jóvenes para que no caigan en estos pasos cuando usted empieza plaza mayor a la plazoleta de pasa mayor usted encuentra un alto consumo allá yo sé que de pronto los 4, 5 policías que están cuidado en ese sector en ese momento les queda muy difícil estar ingresando a cada rato a la plazoleta pero yo invito cuando usted ingresen allá y verán el consumo y los vecinos lo pueden manifestar entonces es allí donde nosotros debemos hacer el trabajo contingencia para sobre todo darle esta seguridad a este sector como lo dije la calle de los estudiantes no podemos permitir que nuestros estudiantes caigan y sea pues los consumidores del mañana que ese es el problema que debemos evitar en estos momentos, también tengo otro interrogante doctor Cavanzo hablemos hablamos del tema del aprovechamiento de los residuos a nivel de las plazas de mercado habían unos convenios donde

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajaban los estudiantes de ambiental de las unidades tecnológicas y es aquí donde nosotros tenemos que volver hacer estos trabajos con la plaza de mercado, con las 4 plazas de mercado es importante para que se coordine este tipo de trabajo y que sigan dando sus resultados positivos que daban de que puede el problema del covid pues no está funcionando en estos momentos pero tenemos que retomar este proceso porque estos procesos generan educación a nivel de las plazas de mercado, aprovechamiento y sobre todo lo más importante crea una conciencia ambiental pero ante a futuro el futuro de nuestra ciudad, doctor Cavanzo en el tema durante el tema de la pandemia se ha generado procesos de cobro de comparendos como hace la gente para darle solución a estos comparendos para pagarlos y esos recursos que causan la curiosidad y quisiera saber esos recursos de los comparendos los estamos direccionando hacia qué tipo de sectores o aprovechamiento, desde la revisión de la ley 2000 del 14 de noviembre del 2019 se hace referencia a la prohibición del consumo, porte y distribución de drogas en espacio me han ocurrido con menores de edad sobre todo en los colegios y parque cuales han sido las directrices de su secretaria y coordinación con la policía infancia y adolescencia se presentan muchos quejas en los parques de la ciudad y sus focos de consumo y sobre todo en sitios aledaños de los colegios doctor Cavanzo para que ahorita empiece esta reactivación que aparentemente viene siendo después de agosto para que tengamos esta prevención porque estos sitios y sobre todo nosotros tenemos que tener la libertad de poder salir con nuestros hijos o nosotros mismos a los parques y no encontrar un grupo de consumidores que son los que se toman los parques y realmente uno termina hienndose y ni siquiera puede utilizar esos espacios para lo que realmente son, cuando hicimos el ejercicio ahorita del plan de desarrollo hablaba mucho de los planes de prevención al delito y el manejo al menor infractor doctor Cavanzo junto trabajando con la secretaria pues con ustedes a nivel de infancia y adolescencia doctor Cavanzo que medidas hemos tomado para realizar este seguimiento sobre todo el cuidado de nuestros jóvenes que es lo que nosotros tenemos que darle de pronto esta pedagogía para que no vuelvan a caer y seguir en estos pasos y se hablaba de unas cámaras de alta tecnología que se contrataron o fueron donadas estas cámaras ya están funcionando a nivel de las plazas de mercado o están ubicadas en que sectores que es importante para que tengamos una claridad porque el decir de muchos es que las cámaras de la ciudad no funcionan las cámaras no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

están haciendo su función la función que necesitan el seguimiento ya que desafortunadamente las cámaras de nosotros no son las de la tecnología que necesitamos en estos momentos pero necesitamos ahorita con esta reactivación que hemos visto en estos días con preocupación adicional a la reactivación, también se ha reactivado el delito encontramos ya sicariato nuestra ciudad como el día viernes que se presentó en el sector del cruce subiendo hacia la cumbre que es algo que nosotros tenemos que evitar en estos momentos entonces solicito su colaboración doctora Cavanzo que se tome estas medidas de seguridad su secretaria es muy importante usted también todo el esfuerzo que ha hecho al nivel de las ayudas y las personas necesitadas con un tema importantísimo y también hay que ver con su apoyo lograr llegar a todos los sectores y eso es algo que hay que aplaudir también doctora Cavanzo es simplemente tengamos presente esto y nosotros ya conocemos realmente ya conocemos los fichos donde se está presentando el delito donde hay consumo y todo abordémoslo y lleguemos con las medidas necesarias para que esto no se siga propagando no es más doctor Cavanzo quiero agradecerle su tiempo sobre todo presidente y a todos los honorables concejales por su espacio y que pasen una muy buena tarde, gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra entonces el concejal Antonio Sanabria y seguidamente el concejal Carlos Barajas.

**CONCEJAL ANTONIO SANABRIA:** Gracias concejal por el uso de la palabra un saludo especial a todos mis compañeros, al doctor José David y pues realmente quiero resaltar ese buen trabajo que presento nuestro compañero Tito de verdad que ver estas instalaciones en la forma en que se encuentran doctor José David la verdad que no podemos esperar buenos resultados créame no podemos esperar buenos resultados porque se evidencia claramente que quienes trabajan allí no tienen las condiciones mínimas para trabajar, quiero también presentar un corto video José ingeniero José una queja que me llega del presidente de la junta de acción comunal del barrio el diamante 2 esto ocurro en granjas de Provenza el video me llego ayer.. (Video), como lo dicen ahí granjas de Provenza plomo venteado en horas de la noche por pandillas granjas de Provenza todo su alrededor, ahí podemos observar enfrentándose a bala con sus contradictores me imagino. Yo creo que José porque dura

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Como 3 minutos el video pero las imágenes hablan por sí solas, gracias ingeniero José y pues decirle que doctor José David pues este es el pan de cada día y las quejas de las comunidades para que ustedes tomen atenta nota en conjunto con la policía pueda implementar estrategias que puedan resolver todos estos flagelos de inseguridad que estamos viviendo en la ciudad, en toda la ciudad de otra parte pues quiero aplaudir también su presencia ayer secretario plaza de mercado san francisco esa es la función que tiene que cumplir un secretario de despacho hiendo a los diferentes sectores de la ciudad a escuchar la comunidad hay yo tuve la oportunidad doctor José David de acompañarlo un rato me invitaron los administradores de la plaza a un aseo y limpieza que se le hizo y usted fue presencial y vidente del estado lamentable que se encuentra la plaza de san francisco el deterioro, los techos hay más gallinazos adentro que afuera en las condiciones el sanitarias y físicas de la plaza son impresionantes los acudicatarios pues demandan de la administración atención, inversión, usted les hablaba que pues tiene que haber una corresponsabilidad tanto de los acudicatarios como son 900 casi 1000 acudicatarios en la plaza san francisco y yo si quisiera pedirle quede muy preocupado porque esto es un mal que trae en las plazas de mercado hace rato el tema de la cartera, el tema de la cartera que es un tema bastante complicado porque hablábamos que la autosuficiencia de las plazas de mercado que la gente pague cumplidamente los canes de arrendamiento, las cuotas de participación de los puestos que utiliza pero todas las plazas tienen este problema gravísimo de la cartera vamos ayudar a solicitar información a ver de las 4 plazas de mercado en qué estado está la cartera, recibimos los concejales todos los concejales recibimos quejas de la comunidad de las diferentes comunas que las cámaras no funcionan, las cámaras son cómplices del delito, del microtráfico entonces quisiera preguntarle secretario porque en las sesiones de socialización del plan de desarrollo pues muchos de los participación de las comunas preguntaban que los frentes de seguridad están dañados no sirven y entonces importante tener en cuenta con el modo modelo de vigilancia que se va a implementar por parte de la administración con temas de prevención, la nueva tecnología que se va implementar ellos preguntan que si ellos van hacer involucrados en estos procesos de nuevo sistema de cámaras de vigilancia, otra cosa que le quiero comentar las ventas ambulantes por todos los sectores de la ciudad ahorita en el tema de la pandemia la comuna 7 le hablo la cantidad de zorras con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

megáfonos, mañana, tarde y noche de vendedores ambulantes con megáfonos no respetan se pierda la convivencia no ve uno que la policía haga presencia en estos sectores en muchos sectores de la ciudad y las ventas ambulantes alrededor de todas las plazas de mercado un mal de nunca acabar entonces doctor José David conocemos de su experiencia de su capacidad usted ya paso en la administración del ingeniero Rodolfo por esta cartera estuvo como su secretario del interior en la gobernación de Santander también y regresa nuevamente por lo que nosotros esperamos mucho de su cartera doctor Cavanzo de verdad que sí y todas estas información que nosotros podamos a llegar a la secretaria lo hacemos con el mejor ánimo de informarles porque ustedes andaban supremamente ocupados en el despacho y esta es la función de nosotros los concejales atender a la comunidad y transmitir todas estas inquietudes pero con el fin y el único propósito de que todo se resuelva, a usted muchas gracias por la atención, gracias presidente por la palabra.

**PRESIDENTE:** Continúa entonces el uso de la palabra concejal Barajas.

**CONCEJAL CARLOS BARAJAS:** Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial agradecerle a David por este informe que hoy nos presenta, vitalizar temas doctor ya si bien es cierto por esta época de cuarentena han disminuido los índices de su seguridad hay que tener en cuenta doctor David que prender las alarmas en un escenario que hoy está golpeando fuerte a Bucaramanga y hace poco lo puse en conocimiento y también hace poco lo puse en conocimiento del general García de quien podemos saltar la laborar que viene haciendo con la secretaria del interior, otro tema el consumo y el microtráfico sé que la policía no ha bajado la guardia en combatir este flagelo que hoy golpea tan fuerte a nuestros jóvenes pero sí creo que hay que intensificar hay pues unos lugares que preciso donde yo lo he colocado en conocimiento general usted sería importante doctor David que intensificáramos estos escenarios una forma muy clara es que no tienen a donde llevar los detenidos entonces hay que mirar cómo se resuelve en hora buena en el plan de desarrollo el centro de atención de detención preventiva pero mientras eso se logra importante gestionar porque muchas veces no se hacen operativos de captura porque no hay donde tener las personas que delinquen entonces hay que mirar como trazamos una línea estratégica para resolver inconveniente y asir combatir de manera

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

conveniente crisis tan grandes como las que tenemos en el consumo y microtráfico como las que tenemos en Bucaramanga si quiero doctor David que nos ayude con eso, eso es bien importante hay comunidades que yo puse a su conocimiento hace poco a un sector que hoy está muy golpeado por el consumo y ya faltan no sé cómo llamarlo estará llamarlo así ya el consumo se da a cualquier hora del día el microtráfico se da a cualquier hora del día, se expende en la esquina presencial de que la gente está en la casa entonces nadie se da cuenta de eso y eso no es así hay que cuidar a nuestros niños y a nuestros jóvenes, me uno al clamor del concejal Tito Bucaramanga y bien disminuyo los índices de violencia pero en seguridad ha incrementado los índices de violencia intrafamiliar y eso obviamente se necesita de ayuda de instituciones como comisarías de familia, como la fiscalía, como la misma policía que presta atención urgente necesitamos trazar una línea estratégica en este momento de cuarentena en donde la mujer no se sienta victima sino se sienta miembro de una casa de un hogar y le demos protección, las comisarias hay que fortalecerlas y no podemos permitir que la comisaria de familia, en simple un trámite de llenar un formato de una queja, de una denuncia y se corra traslado la fiscalía se nos está convirtiendo las comisaria de familia en tramitadores y eso genera paseos de la muerte y eso no lo podemos permitir hay que fortalecer que ese sea su reto doctor David Cavanzo fortalecer las comisarías de familia para garantizar seguridad a nuestros niños y a la mujer bumanguesa esto es una prioridad hay mucha gente que no le da importancia a la comisaria de familia pero si usted mira la ley 698 la comisaria de familia tiene una función muy importante puede convertirse en un, de prevención fundamental y tenemos y no puede ser que llegue una persona una mujer maltratada a poner una queja en las americas y le digan usted donde vive y diga no yo vivo en Girardot a entonces vaya pa la joya eso no lo podemos hacer así no podemos sectorizarnos con la secretaria eso rompe el principio de inmediatez que tal que una mujer maltratada no tenga para el transporte de venir de las americas para la joya entonces hay que entender que la comisaria tiene otra función y no volverse meros tramitadores no quiero desconocer la labor que prestan los comisarios pero si quiero doctor David que nos ayude a fortalecer las comisarias es inaudito que una madre de familia cite al papá de su hijo para fijar alimentos y porque el comisario esta de permiso sindical o porque no entonces le digan venga otro día cuando la ley 1098 nos dice que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los alimentos deben ser inmediatos para nuestros niños, niñas y adolescentes todo eso hay que reglamentarlo pongámonos al frente de las comisarias al frente de las inspecciones para que se evite la auto construcción , la ocupación la infracción de asentamientos todo eso necesitamos hacerlo y eso es una responsabilidad suya y estoy seguro que en hora buena la va a saber llevar con el general García que ha hecho muy buen trabajo, ayúdenos con algo doctor David es muy importante hoy Bucaramanga vive un decaimiento de la economía, locales cerrados gente cerrando negocios vendedores informales en una crisis de hambre terrible, he tenido la oportunidad de hablar con mucho vendedor informal y está en una crisis terrible y el desespero por llevar pan a su mesa los ha llevado nuevamente a la calle entonces hay que organizar trazar una línea estratégica con el general García de como organiza porque tampoco nos podemos ir a perseguir al vendedor informal, a golpearlo a quitarle la mercancía a quitarle lo poquito que tienen y golpear al vendedor informal producto de digamos con la excusa del covid, entendamos que el vendedor está desesperado pero también hay que distinguirle al vendedor disciplina para guardar cierta medidas de bioseguridad y cierto distanciamiento miremos que línea estratégica trazamos para que el vendedor informal no se sienta tan golpeado como también le damos una ayuda hoy el vendedor informal tiene que pagarle al gota, gota al 10% tiene muchas complicaciones, sus hijo sin alimentos y necesitamos yo quiero doctor David que por favor le demos la mano a los vendedores informales ellos necesitan de nuestra ayuda, necesitan de la ayuda visionaria y si bien la doctora Natalia los ha arropado con las ayudas que se necesitan o que ofrece la secretaria de desarrollo también es importante que desde la secretaria del interior se tracen estrategias con la policía nacional para no golpearlos y no maltratarlos porque hay patrulleros no todos pero hay patrulleros en esos operativos de espacio público que han maltrato y en este momento no estamos en función de maltratar sino de solidarizarnos y de buscar soluciones por lo demás doctor David le exalto su trabajo ha hecho un muy buen trabajo le reconozco que no ha sido fácil de estar en este momento de cuarentena y hasta asumiendo la cantidad de crisis que hoy vive la ciudad y le reconozco que usted tiene esa capacidad de hacer equipo con el señor alcalde y entendiendo que el señor alcalde tiene toda la disposición de que la ciudad no decaiga con esta crisis que estamos viviendo y que de la mano de personas como usted yo sé que la administración va a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

salir avance con una Bucaramanga que puede llegar a construirse para el futuro, ayúdenos con esto prioridad la seguridad de nuestros niños es prioridad, prioridad doctor David fortalecer comisarias de familia, prioridad el tema de los vendedores informales y desde luego lo que ya dijeron el concejal Javier Ayala en materia de inmigrantes pero hay que fortalecerlos no desconozco su trabajo, lo exalto pero creo que podemos dar aún más y podemos fortalecernos más y está muy bien rodeado el general García ha sido un muy buen trabajo quiero reconocérselo el informe de secretaria interior para reconocerle al general García que nos contesta el teléfono, que nos atiende mire acabo de recibir una llamada del mayor ya le digo como se llama el jefe de seguridad del general porque estamos coordinando un tema comunitario en tema de seguridad la policía hoy es una policía que está con nosotros el mayor, el mayor Gabriel pineda secretario privado del general García eso significa que hoy la policía nos escucha que hoy la administración también escucha a la ciudadanía y se ha eso a lo que le apuntamos, presidente mil gracias y bueno doctor David tiene un gran reto y estoy seguro que usted es capaz de sacarlo adelante, ayúdenos a evitar que aumente la crisis de violencia intrafamiliar y sobre todo, sobre todo que nuestros niños y adolescentes que hoy no están estudiando no se vuelvan los mensajeros de los expendedores de droga y menos consumidores, entonces hay que evitarlo a toda costa necesitamos integrar la policía con la secretaria con toda la ciudadanía hagamos campaña para que la ciudadanía denuncie el microtráfico el expendio y así nos volvamos una ciudad más segura, más tranquila libre de consumo y libre de violencia intrafamiliar una ciudad muy prospera construida para el futuro, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

CONCEJAL CRISTIAN REYES: Gracias presidente, cordial saludo para ustedes para todos los compañeros y para los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy, importante resaltar el trabajo que viene haciendo la secretaria del interior, yo también me uno a las felicitaciones sobre el trabajo en apoyos sobre vías sociales y mi pregunta es en este momento de Bucaramanga y donde la secretaria del interior se ha parado al frente en esa entrega de ayudas humanitarias que hace falta muchas, eso pues lo sabemos pero pues a medida de los alcances solicitarle que se siga

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

gestionando ante el gobierno nacional, organismos que estamos en este momento que puedan mitigar esa necesidad que hay para mitigar el tema de covid muy importante lo que decía el compañero Javier Ayala sobre el tema secretario doctor Cavanzo sobre el tema de migrantes venezolanos yo creo que ya es momento de una solución yo quiero saber por ejemplo que acciones está haciendo con la secretaria de salud porque esto es una población flotante obviamente garantizando el derecho internacional humanitario donde estamos viendo ciertos sitios de la ciudad la población hay estacionaria, llevando sus necesidades, visitando a todos los sectores de Bucaramanga, los niños, niñas los ve uno en los semáforos y eso da tristeza y de parte muchas veces lo que necesita esta población es un traslado humanitario que a la fecha no se ha podido dar y que se puede volver un problema social para nuestra ciudad entonces muy importante que ya es hora que todas las instituciones que migración Colombia que a través de todas esas reuniones que se hagan pues se lleguen a resultados, se lleguen a acciones reales porque necesitamos darle un solución a todas esas personas que están hay en el parque del agua los vemos día a día y que se pueden volver el focus de peligro o focus de contagio también de covid pues nada sacamos cuando una gran parte de la población está tomando las medidas pero esta población ustedes saben que vienen tránsito, vienen de Cali, vienen de Bogotá y no sabemos en qué condiciones pueden venir entonces tenemos que hacer un trabajo esa es mi invitación con la secretaria de salud para que podamos identificar la población migrante que está de paso en la ciudad, que también se les hagan las pruebas que también se haga el acompañamiento y ojala tengamos esos traslados humanitarios a su país de origen cuanto antes esa es mi invitación eso es un trabajo que se debe hacer de manera urgente yo si estoy algo preocupado por el tema doctor Cavanzo de las cifras en incremento de los delitos de los primeros meses pues todos sabemos que por la pandemia pues todos en cuarentena algunas cifras bajaron pero nosotros si vemos que en enero y febrero las cifras de hurto aumentaron mientras que el 2019 fueron 472 hurtos en 2020 llevamos 693 hurtos en el mes de enero igual también en el mes de febrero pues al 2019 las cifras venían aumentando obviamente pues ya cuando entramos a cuarentena algunas cifras han disminuido y esa es la invitación que tenemos que hacer frente a la secretaria del interior una de los mayores problemas que identifica Bucaramanga se llama la inseguridad doctor Cavanzo y por eso hemos trabajado en ese plan de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desarrollo muy enfocado en ciertos recursos a que exista una ciudad inteligente, a que exista una ciudad con esas cámaras de monitoreo con esas cámaras inteligentes para poder identificar cuáles son los puntos calientes de inseguridad que tiene Bucaramanga y sobre todo para que hagamos una lucha frontal sobre el microtráfico sobre el robo, cuanta las bandas organizadas y esa es nuestra invitación para que siga trabajando ahí y que se den golpes contundentes, mire doctor Cavanzo la ciudad sabe en donde están ubicadas las ollas de microtráfico, los diferentes barrios y saben hasta cuales son las familias o cuales son los grupos o las bandas organizadas que están apalancando o son los dueños de estas ollas entonces ese es la invitación que la mano suya fortaleciendo el trabajo con la policía nacional atacemos estas ollas de microtráfico sin miedo mirando y revisando en el cuarto de policía los elementos y los insumos que tenemos para poder nosotros atacarlos y poder terminar esos flagelos que tanto dañan sobre todo a nuestros niños que son los que inducen de pronto al consumo un mayor que tiene la capacidad o la voluntad de asumir si consume o no consume para a nuestros niños no los están llevando a ese gran flagelo y a ese monstruo como es la drogadicción y eso es lo que tenemos nosotros que trabajar de la mano para poder nosotros mitigar esas cifras, respecto al tema del centro de detención preventiva es un tema que es de suma importancia lo decía aquí el general Luis García hace unos días frente a la comisaria de familia me uno a las palabras un tema que iba hablar sobre las instalaciones tenemos que tener unas instalaciones siendo una de las principales de Colombia de unas instalaciones de esta manera como están en esas acabadas prácticamente pues eso da mucho que decir de nuestra ciudad, tenemos que prestar un excelente servicio y acompañamiento a toda las necesidades que se ven ahí, la inversión del fondo de seguridad es mi invitación para que se haga una inversión tercera, una inversión que ayude de verdad a fortalecer la seguridad de nuestra ciudad y no que pase lo que ocurrió en los dos primeros años de administración pasada ese fondo fue mal utilizado o se dejó de utilizar y pues no se vieron los resultados que esperábamos, frente al tema indicados pues nosotros tenemos una ocupación en la cárcel modelo cuando hay una capacidad de 900 frente a 2800 personas que están ahí privadas de la libertad, hay un programa que es muy importante que es la comunidad terapéutica yo si quisiera que usted fijara los ojos en ese programa ya que los índices de incidencia son supremamente bajos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

frente a otros escenarios o ante los otros patios de la cárcel modelo cuando la incidencia puede ser el 60 o el 70% en esta comunidad terapéutica vemos una incidencia del 2 o del 3% que es el fin que tiene la privación de la libertad entonces cuando queremos nosotros de verdad resocializar una persona que ha cometido una falta un delito incumplido la ley pues hay que hacer una inversión en programas tan importantes como estos, por eso vamos a evitar que estas personas salgan a seguir delinquiendo o salgan peores como lo decía el compañero Tito entonces importante el trabajo que hagamos desde la secretario del interior para fortalecer todo lo que es el escenario o el círculo de protección de nuestros niños, niñas y adolescentes sobre la inversión de los recursos sobre esas cámaras inteligentes que se piensan invertir en la ciudad pero que vayan focalizadas a controlar la movilidad, a controlar la seguridad y que sirvan de verdad para que podamos tener una ciudad más segura cada día esa es nuestra invitación de resto también solicitarle respecto a la ejecución presupuestal usted nos hablaba de unos contratos y una ejecución aproximadamente de 700 millones a mí me gustaría saber discriminado cuantos números de contratos hay, el objeto de cada uno los montos y pues tener una mayor claridad en que se están invirtiendo nuestros recursos respecto también a nuestra función político que tenemos que saber en qué estamos invirtiendo los recursos de los bumangueses, muchas gracias presidente y doctor Cavanzo seguirlo invitando que mejores la seguridad de nuestra Bucaramanga.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Francisco Gonzales.

CONCEJAL FRANCISCO GONZALES: Muchas gracias señor presidente, saludarlo a usted al doctor José David Cavanzo a todas las personas que no están escuchando y viendo en este momento bueno yo creo que hoy la mayoría los compañeros ya pudieron ha bien tocar temas fundamentales para la ciudad yo simplemente quiero pues recalcar los compromisos que ya pues tienen en relación a la pronta construcción del centro de traslado por protección que es fundamental no solo Bucaramanga sino para toda el área metropolitana un tema que en su momento lo comente en la junta porque me parece que es bien importante que tengamos un centro de traslado por protección le sirva a toda reitero el área teniendo en cuenta que la policía de nuestra ciudad es una policía metropolitana no solo para Bucaramanga, reconocer de verdad doctor el trabajo que usted ha venido

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desempeñando el tema de la pandemia el covid fui testigo y le agradezco su colaboración en su momento con la fundación que ha bien tuvo brindad un apoyo a varias personas de Bucaramanga con todo el despegue logístico,, muy organizado de verdad que reconozco esta labor, de otro lado pues como ya lo hemos hablado esperar que la integración entre el plan de seguridad y convivencia y el plan de desarrollo sea lo mejor posible porque las inversiones pues soliciten las entidades de seguridad como la policía nacional, el ejército, la fiscalía y desde luego migración Colombia pues ajunten no solo a aliviar algunas veces estas entidades tienen que les alivien temas operativos o administrativos de ellos y el objetivo principal del comité orden público y del plan seguridad y convivencia va mucho más allá y es de verdad a mejorar las condiciones de seguridad y por supuesto de calidad de vida de todos los ciudadanos de nuestra ciudad, reconozco y resalto el tema de la línea de la asistencia militar que se tiene contemplado en relación al apoyo o al trabajo mancomunado entre policía y ejército en algunos sectores y esto desde luego que va a depender mucho de la coordinación que sumerce logre hacer y que desde ya muy seguramente va hacer la mejor porque usted siempre ha demostrado ser un buen funcionario entonces doc., de verdad que le agradezco por la tarea que viene realizando, le recomiendo que la integración de plan de desarrollo con el plan de seguridad y convivencia le recomiendo al tema de comentaba el compañero Cristian el tema con los jóvenes de que se salen digamos de cumplir con sus periodos en el centro la joya y en el que antes se llamaba la red Piedecuesta que creo de es FITEC O FIC Piedecuesta hoy en día no es solo digamos una tarea del estado no solamente va hasta el momento que ellos cumplen ese periodo de sanción que ellos tienen hay, no pagan filas como tal por ser menores de edad sino digamos esas medidas antenatorias que se les imponen a ellos no pueden quedar que yo creo que ese ha sido el gran problema en Colombia no pueden quedar solamente en el tiempo que están allí, debemos mirar cómo se establecen programas que le hagan seguimiento a las actividades que ellos realizan posteriormente a su salida como sus familia que deben comprometerse digamos a tratar de mejorar estas conductas de estos jóvenes de verdad están comprometidas en hacerlo y como reitero el estado les puede seguir apoyando entonces doctor muchas gracias por su atención y estaremos muy atentos a lo que podamos colaborarle desde el concejo de la ciudad, gracias señor presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: A usted concejal, tiene la palabra el concejal Robín Hernández.

CONCEJAL ROBÍN HERNÁNDEZ: Bueno muy buenas tardes para todos, buenas tardes para el doctor José David, doctor pues primero que todos como siempre decirle que como lo dicen mis compañeros felicitarlo por esa gestión tan importante porque realmente me di cuenta del trabajo que usted hizo frente al covid estamos muy pendiente frente a las empresas las ayudas que llegaran a los sitios de alguna manera pues se habían invitado como lo dicen varios compañeros hicieron falta porque mucha gente que quedo sin eso, sin esas ayudas pero realmente lo que tuvo en las manos de la administración y en manos suyas la gente de alguna manera hoy le agradece decirle doctor una inquietudes realmente como siempre lo he dicho como le dije al general importantísimo nuevamente lo reitero la reiteración de los cuadrantes, cuadrantes de alguna manera son cuadrantes muy extensos que no llegan a la realmente a todos los rincones sino son cuadrantes que por lo mismo extensos cuando los llevan de un lado y los requieren en otro y se demoran llegan tarde o de pronto por su misma extensión no acuden en forma apropiada a que se eviten esos propedios o estos de desórdenes de orden público entonces pues lo digo por la comuna donde realmente resido que siempre ha sido he escuchado las quejas, he escuchado la los de la comunidad me piden realmente que informe esto también pues importantísimo lo de las cámaras de seguridad doctor David como dijo usted está muy de la mano del señor alcalde donde realmente la tecnología en este cuatremio hace un papel importantísimo el desarrollo de toda esta tecnología entro también lo que tiene que ver con el delito y todo esto va a estar muy de la mano elementos de la última tecnología una App todas esas cosas cámaras de última tecnología entonces realmente hay que involucrar que se involucre la policía, los técnicos que tienen, la secretaria de interior, las tic, todo esto hay que trabajar de la mano para que realmente se busque una tecnología de punta porque pues ustedes saben que a veces como usted lo vivió de pronto en la gobernación de Santander a veces el municipio el departamento tiene una visión de unas cosas pero la policía quiere otras y a veces eso es lo que no permite que haya mayor avance en las cosas que realmente le sirven a la ciudadanía entonces ha hoy queremos que en el momento que se formulen las cosas para el manejo de la seguridad y de todo se tenga en cuenta a la policía, la secretaria del interior, y los técnicos que realmente puedan formular

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esto para que haya un mejorar avance en todo también se recalcar los mismo de siempre doctor importantísimo que haya un canal de comunicación entre la ciudadanía y la policía porque toda la vida y para nadie es un secreto que a veces las mismas personas no creen en la policía y prefieren que las cosas por los delitos se sigan cometiendo pues porque dicen que para que denunciemos para que lo hacemos si realmente la misma policía es la que va y después cuenta las personas que están haciendo las cosas que nosotros los que avisamos y nosotros no queremos tener enemigos entonces realmente fortalecer esa comunicación, esa comunicación entre la policía y la ciudadanía que cuando ocurran estas cosas se hagan las investigaciones rápidas para que esto no ocurra y no dañe la imagen de este sector tan importante, decirle también que revisemos todo lo de los frentes de seguridad, plan de desarrollo lo que utilizamos fue el clamor de la ciudadanía que los frentes de seguridad no estaban sirviendo en algunos lados pues revisan y están pendientes de las cornetas, de las cámaras de seguridad que ha hoy esas cámaras pues que han servido de mucho a la policía nacional pero el mantenimiento de esas cámaras es importantísimo y usted lo sabe doctor hay unas cámaras que a hoy creo que Bucaramanga no están sirviendo entonces para que la ciudadanía este informado también hay que explicarles porque no están sirviendo y que se van a remplazar por nuevas tecnologías que a veces la gente se queja de que cometen un delito van y piden el video a la policía y la policía pues realmente no entrega nada de eso hasta que no haya una denuncia y lo tenemos claro pero hay que explicarles para que son estas cámaras y como deben proceder muchas veces a poder recibir estos video o como se debe o que paso deben seguir para que la gente esté informada y no piensen que las cámaras de alguna manera o están sirviendo, pues antes de que empiece a ver estos funcionamientos estas tecnologías unos puntos ya estratégicos para que realmente cuando se empiecen a buscar los puntos para esto y decirles pues que como siempre lo he dicho los seguiré diciendo cada vez pues las cosas de su despacho usted siempre me ha contestado siempre ha estado dispuesto a escuchar todas las cosas como lo ha dicho hoy y pues que realmente espere que este concejo pues se van apoyar o se va apoyar todo lo que tiene que ver al plan de desarrollo salga adelante y pues su secretaria también cumpla todos los objetivos y metas, muchas gracias señor presidente, muchas gracias doctor José David por todo lo que ha hecho por Bucaramanga y gracias a los concejales que nos están escuchando.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Bueno entonces doctor José David Cavanzo tiene usted el uso de la palabra secretario del interior.

DOCTOR JOSE DAVID CAVANZO: Gracias presidente con su permiso y la de los señores concejales entonces voy contestándoles las inquietudes que tuvieron frente al informe de gestión en primer lugar decirles lo relacionado con la migración venezolana efectivamente es una situación que nos preocupa que venimos atendiendo desde el primer día esta cifra de 163 migrantes trasladados es hasta el 31 de marzo a hoy tenemos más de 5.100 migrantes trasladados no está presentado en este informe por la fecha de corte que se tiene establecido para el mismo pero aprovecho para contarles, el municipio de Bucaramanga ha hecho una inversión de recursos para los traslados, los traslados lo podemos realizar únicamente cuando nos autoriza migración Colombia y a migración Colombia lo autoriza la autoridad migratoria del vecino país para poder hacer estos traslados ha sido una labor de coordinación que ha hecho realmente en cabeza nuestro alcalde Juan Carlos Cardenas con el sector de migración Colombia a nivel nacional y fuimos ejemplo para el país de cómo se realizaban estas labores humanitarias entendemos la situación actualmente en el parque del agua ha sido muy complejo porque este ha sido el sitio de aglomeración pero desde el primer día junto a la secretaria de salud y con el apoyo de la cruz roja colombiana hemos podido hacer tamizaje y seguimientos constantes a la situación de salud y de igual forma con la secretaria de desarrollo social hemos hecho la caracterización de la población que está allí presente lo que nos ha permitido evidenciar la población de las personas, cuanto tiempo permanecen y los últimos días hemos presentado una dificultad porque la autoridad venezolana decidió restringir el paso en cantidad y en días a tres días y 300 migrantes por cada día entonces esto tiene afectado no solo a Bucaramanga sino a todo el país estamos muy preocupados hemos hecho el llamado a migración Colombia para ver cómo podemos solucionar esta problemática que se nos presenta de aglomeración de personas y por supuesto que también inquieta en cuando a la seguridad que se pueda presentar pero también hemos hecho la articulación con la policía y con el ejército nacional para prevenir y mitigar cualquier situación que llegue alterar porque no vamos a permitir que se presente la comisión de delitos o de situaciones que alteren a la convivencia y vamos actuar de manera inmediata con migración por eso a hoy hemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

implementado una patrulla migratoria diaria en este sector en toda la ciudad junto con la policía, el ejército, migración Colombia hacemos recorridos todos los días por diferentes sectores de la ciudad la problemática es bien compleja es un número que no es nada fácil son 5000 personas que se han trasladado desde el principio de la pandemia a hoy estamos haciendo las coordinaciones para poder seguir haciendo estos traslados, frente a las plazas de mercado que enunciaba el concejal Javier Ayala esta venta no presencial se hizo a través de redes sociales poniendo el directorio de cada uno de los acudicarios interesados en vender a domicilio así mismo en la página web institucional se dispuso de un link para que estuviera este directorio publicado y la gente pudiera conocerlos la comunidad pudiera conocer cuáles son los teléfonos para que los domiciliarios puedan ir y hacer esas comprar y cada vez estamos promoviendo más la venta no presencial para evitar el contacto, de igual forma las CPS que decía el honorable concejal Ayala frente las 48 personas que teníamos contratadas a 31 de marzo se seleccionaron por supuesto también antes de la entrada de esta plataforma ocupador antes de inclusive antes del covid antes de que iniciara la emergencia sanitaria se contrataron estas personas en su mayoría dando continuidad a las personas que venían trabajando en la administración para poder seguir con una para poder iniciar una muy buena gestión y poder cumplir con los indicadores de la secretaria en cuanto a lo enunciado por el concejal Rangel de los entornos concejales seguros si bien el plan de trabajo ya ponerlo en marcha en las instituciones educativas no se pudo llevar en marcha a bien hoy si hemos adelantado con la secretaria de educación para continuar con nuestro trabajo institucional no, no en la práctica en las instituciones educativas con los estudiantes porque como ustedes saben no estamos en clases presenciales pero si hemos venido trabajando con la secretaria de educación justo hoy tuvimos una reunión y vamos a continuar porque como usted muy bien lo dijo hay que aprovechar el momento en el que estamos para continuar con nuestro trabajo continuar con la formulación de este plan para que en el momento que regresen los estudiantes ya tengamos algo diseñado y puesto en marcha que nos ayude a prevenir nuevamente insisto mucho en la prevención del delito como a demás unos ejes de la política marco y por supuesto nuestro plan de desarrollo y nuestro gobierno municipal las comisaria de familia lo mismo, como es hasta 31 de diciembre pues tenemos el reporte de un corto periodo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la emergencia sanitaria del covid, todo lo que se lleva desde el primero de abril en adelante y es donde más casos hemos podido evidenciar pues se presentaran en el siguiente informe de gestión y si es necesario también le hago un informe al honorable concejal y a todos los concejales sobre cómo ha sido el punto más importante de la emergencia que se viene a dar después del 01 de abril lo que tiene que ver con la socialización y los programas de la población privada otros honorables concejales justo en esta semana estamos coordinando la entrega de unos elementos que adquirido la administración municipal para el taller del establecimiento la modelo con el fin de darle alternativas a las personas privadas de la libertad de poder adquirir conocimientos y herramientas diferente maquinaria para que ellos puedan también hacer parte de la socialización y que obviamente el objetivo de la política criminal del estado es de salgan mejores personas que entraron y personas de verdadera resocialización y no que sea algo que afecte más su comportamiento decía el honorable concejal Ávila lo relacionado con la calle de los estudiantes por supuesto si bien el alumbrado público es responsabilidad directa de la secretaria de infraestructura nuestro alcalde ha dicho que somos una sola administración así lo hacemos ver nosotros por el trabajo y estamos viendo el alumbrado público como uno de los ejes fundamentales para la seguridad ciudadana tener un buen alumbrado público es una muy buena herramienta para prevenir la corrupción de los delitos prevenir espacios para el consumo de sustancias psicoactivas muy bien lo mencionada el concejal Ávila la ley 2000 apunta mandatarios municipales para que se regulen los para el consumo de sustancias psicoactivas y consumo de licor y nosotros ya estamos trabajando hoy en este, en este decreto para tenerlo cuanto antes un decreto fundamentado en basado de estadísticas, basado en el observatorio del delito muy bien organizado para poder contarle a la ciudadanía cuales son estos espacios y darle herramientas a la policía para una aplicación efectiva del código nacional de seguridad y convivencia ley 1801 todos los recursos de los comparendos que se imponen por uno comportamiento contrario a la convivencia se distribuyen en un porcentaje para el fondo de seguridad territorial y otro porcentaje para la policía nacional para mejorar la aplicación de las medidas, las medidas correctivas, las cámaras si bien esto nosotros tenemos un contrato hoy en ejecución para mantener el instituto cerrado funcionando las cámaras decía el concejal Ávila las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cámaras de altas tecnologías que se vieron en estos momentos el municipio no adquirido cámaras nuestra responsabilidad en este momento es mantener el circuito que se viene prestando de más de 800 cámaras que tiene el municipio de Bucaramanga tenemos así mismo pues si tenemos en nuestros planes mejorar la tecnología y reforzar todo el componente tecnológico también como una línea estratégica de la política marco de seguridad y convivencia del país por supuesto de nuestra población, vamos a fortalecer lo que tiene que ver con el plan de gestión integral en las plazas de mercado tenemos que aprovechar la oportunidad todos estos recibos que se recolectan allí saberlos informar y aquí vamos hacer un plan con la EMAC para que los residuos sólidos que sean biodegradables hacer una transformación con cualquier tipo de residuos sólidos el concejal Sanabria muy bien enunciaba el tema de las cámaras es una herramienta de percepción es una herramienta que nos ayuda a prevenir el delito también hacer vigilancia como dije anteriormente nos estamos garantizando su funcionamiento a través de contrato de mantenimiento que viene desde el año anterior que nosotros hemos adicionado porque no fue suficiente los recursos para poder mantener este sistema funcionando y vamos a mantenerlo y vamos a fortalecerlo, las plazas de mercado hay que hacer una gestión de administración es muy completa y hemos conversado con los dedicatarios como hay mismo estaba allí presente en la plaza san francisco vamos a seguir haciendo la presencia en cada una de las 4 plazas del municipio de Bucaramanga para mejorar la administración de esto tenemos que comprometernos todos y este es el mensaje que yo le quiero dar a usted también como voceros y que tienen amigos en las plazas de mercados ayuden a que ellos se apropien mucho de la plaza de mercado si bien la responsabilidad de la administración está en cabeza de la secretaria del interior de la alcaldía de Bucaramanga, necesitamos que cada uno de los acudatarios la sienta como propia que nos ayuden con el pago de los derechos de uso que tienen mensualmente nosotros esta semana tengo reunión con todo el equipo de plazas de mercado ya con los administradores que hay por plaza para mejorar esta gestión de administración y ser más efectivos y lograr ganarnos la confianza de cada uno de los acudatarios es una población muy importante de Bucaramanga genera empleo, genera una dinámica comercial muy importante las plazas de mercado además abastecen las tiendas de los barrios abastecen diferentes sectores, las casas por supuesto el concejal Barajas sin duda habla de la importancia o la necesidad

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de identificar los controles del consumo para mitigar el consumo tráfico de sustancias psicoactivas la dificultad que tenemos también es cierta frente a la situación carcelaria se los mencionaba yo el porcentaje de hacinamiento decreto nacional cuando empieza la emergencia sanitaria que prohíben los traslados en los establecimiento penitenciarios pues nos ha hecho a nosotros también vivir esta crisis que tenemos en el municipio para poder trasladar y poder realizar las operaciones que tenemos pendientes de los organismo de seguridad estamos trabajando eso todos en equipo para buscar la mejor alternativa inclusive como área metropolitana y departamento de Santander y las comisaria son un poco de atención y de importancia para esta administración para esta secretaria del interior en equipo con desarrollo social, el estado de la infraestructura es lamentable han sido muchos años de abandono vamos a tomar acciones, vamos a fortalecerlo y no solo es la infraestructura sino prestar un mejor servicio muy bien lo decían ustedes esto no puede ser solamente cuestiones de tramites sino tiene que ser cuestiones de fondo, la violencia intrafamiliar es algo muy serio la violencia contra la mujer también y no puede convertirse solamente en llevar procesos como cualquier cosa y por eso es que nosotros decidimos contratar una persona para hacerle seguimiento los casos estar haciendo un monitoreo de un mejor servicio en las comisariás de familia una mejor prestación, una mejor atención fortalecer la ruta que cada una de las entidades de la ruta conozca su rol, conozca su responsabilidad y que el ciudadano conozca muy bien también cual es el rol de cada una de las entidades que hace parte de la ruta de atención cuando se presenta un caso de violencia intrafamiliar o de violencia contra la mujer, frente a la contratación de decía el honorable concejal Cristian Reyes le voy hacer llegar un informe pormenorizado con cada uno de los detalles de los contratos celebrados por esta secretaria el 1 de enero al 31 de marzo para su formación y conocimiento y para el de todos los honorables concejales cual ha sido la contratación que hemos llevado acabado en este periodo de tiempo él lo mencionaba el honorable concejal Gonzalo frente al centro de traslado por protección es una meta que tenemos en nuestro plan de desarrollo muy importante que este centro de traslado por protección porque nos va sabemos que es la herramienta que vamos a poder darle a la policía metropolitana y que va a tener la administración para atender de manera oportuna y comportamientos contrarios a la convivencia y prevenir que esos se nos conviertan

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en comisión de delitos como les contaba yo muchas veces una riña que es un comportamiento con toda la convivencia se nos convierte luego en un delito porque no la podemos atender ni tenemos las herramientas necesarias para atenderlo en el momento que se tiene, el sistema de seguridad hay que generarlo las oportunidades a estos jóvenes que están allí cumpliendo las medidas que les han impuesto el sistema allí vamos a generar tenemos que generarles oportunidades usted saben muy bien el nombre de nuestro plan de desarrollo una ciudad de oportunidades y más que todo estos jóvenes con muchas dosis han cometido alguna conducta contraria y han recibido alguna sanción tienen que salir siendo mejores personas y con un horizonte y con una expectativa superior a como ingresaron el nuevo modelo de vigilancia comunitario por cuadrantes establecidos la política el gobierno nacional lo que nos está dando las herramientas para que los cuadrantes sean más efectivos eso está contemplado en nuestro plan de seguridad y convivencia ciudadana un modelo mucho más eficiente donde podamos separar los cuadrantes donde tal vez la jurisdicción no sea más grande o contar con equipos de apoyo que nos permita reaccionar cuando el cuadrante este ocupado atendiendo un caso o además los casos de herramientas tecnológicas para que la atención de los casos sean más rápido y no le quite tanto tiempo cuando deben tramitarlos a la fiscalía general de la nación porque mientras hacen el levantamiento de información esto se nos ha vuelto que hoy en día todo se hace manual y ya sabemos cuáles son los sistemas que necesita las instituciones para ser mucho más efectivos nosotros buscamos fortalecer a las entidades para ser mucho más efectivos para que haya nuevas verdadera aplicación de la justicia y de las leyes y no necesariamente para dar un fortalecimiento institucional que nada le aporte al bienestar de los ciudadanos sin duda alguna vamos a fortalecer la comunicación policía alcaldía con unidades un triángulo de la comunicación y de la seguridad ciudadana que tiene que ser es el pilar de la secretaria para la seguridad y la convivencia siempre escuchar a las autoridades siempre escuchar a la comunidad y nosotros como administración tomar las mejores decisiones como concejo de seguridad como comité de orden, los frente de seguridad también las cornetas que es uno de los elementos del frente de seguridad debemos modernizar, debemos generar unas herramientas tecnológicas mucho más modernas que estas cornetas muchas veces además se prestaban para anuncios que no hacían parte del sistema de seguridad y no todo lo que tenía cornetas eran

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

frente de seguridad y el frente de seguridad es igual a tener cornetas en los barrios y en esto ya venimos trabajando y es una de las herramientas que en su momento les voy a presentar a todos los honorables concejales en lo que consiste nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, con esto espero haber respuesto las inquietudes que presentaron usted en el informe y esto y atento a su requerimientos.

PRESIDENTE: Gracias Doctor Cavanzo, secretario para que, muchas gracias entonces señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sexto, lectura y documentos de comunicaciones, no hay documentos y comunicaciones señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe señor secretario.

SECRETARIO: proposiciones y varios, hay una proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Dele lectura señor secretario.

SECRETARIO: Proposición el país actualmente está afrontando una pandemia que ha cambiado la forma de vivir toda las personas que distinguido de edad han tenido que adaptarse a nuevos modelos o estilos de vida en donde sin duda alguna los menores de edad han sido de estos cambios, es así como la institución educativa tan solo utilizar un ejemplo se han visto ubicadas a dirigir sus clases atraves de medios digitales lo que ha permitido que niños, niñas y adolescentes tengan un contacto directo y permanente con redes sociales generando en el uso de estos medios que haya incrementado considerablemente post pandemia este es un aspecto que resulta importante si lo miramos a la luz de las ventajas y desventajas que puede llevar el uso de la tecnología en menores de edad por esta razón que resulta necesario hacer control de los contenidos a los cuales los niños recurren diariamente en donde salen a la luz los de contenido sexual están alejados del entorno educativo y por ende familiar es justo aquí donde se pone en evidencia el peligro a que están expuestos los menores cuando tienen disposición a estos contenidos los sexuales a los que recurren pedofilias liberen la redes la posibilidad de acceder a los menores vulnerando de manera indirecta, conforme con lo anterior como bancada Colombia justa libres invita al secretario de educación municipal, secretaria de desarrollo social, jefe de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Oficina de las tic e invita al comandante de la policía de Bucaramanga general Luis Ernesto García Hernández, personal adscrito de la policía de infancia y adolescente, directora del ICBF, director fiscalía de Bucaramanga Carolina Piñeros y/o representante del red papás regional Santander para que se presenten en calidad de citados e invitados a control político denominados los niños de la red del cual están enmarcado en el siguiente cuestionario. 1. En relación con la secretaria de educación a la fecha cuantos menores de edad están matriculados en las instituciones educativas, públicas, privadas en el municipio de Bucaramanga, primarias y secundarias, 2. En relación con la secretaria de educación que tipo de plataformas digitales están utilizando por parte del cuerpo docente para asistir de manera virtual las clases de los menores de edad que producto de la pandemia aislamiento preventivo obligatorio, 3. En relación a la secretaria de educación la secretaria de desarrollo social, la oficina gestora del tic que tipo de estrategia han diseñado de manera articulada para invitar a que los menores utilicen las plataformas digitales y ante la evidencia de algún tipo de contenido apropiado informen a las palabras de los padres de familia, 4. Tiene conocimiento la secretaria, oficina institución que usted represente plataformas digitales utilizadas por pedofilia de ser afirmativo que tipo de hallazgo se han generado, 5. De acuerdo con las cifras de la ONG el 59% del contenido sexual en menores de edad es practicar con niños entre 0-13 años, 80% de las víctimas son niños con base en lo anterior cuales han sido los programas y/o proyecto adelantado en proceso de inscripción que buscan mitigar al impacto consecuencias de este tipo de violencia que a los menores respecto a la fiscalía excepcional cuantos denuncios interpuestos en el año 2019, y en lo contrario 2020 relacionado con productos sexuales contra menores a través del uso de plataformas, red papas ha hecho un gran trabajo a través de herramientas digitales como tic, confío que el concejo toda vez que por medio de estas herramientas se ha creado una red de protección contra delitos sexuales y pedofilia con base en lo anterior cuales han sido los resultados más visibles de esta herramienta, ha servido de apoyo para los procesos penales que se adelantan contra la red del país, la herramientas en tic confío y te protejo ha podido terminar indicando modelos que manejan la plataforma por la red de pedofilia para atraer a los menores de edad, se ha logrado a través de esta herramienta dar captura con redes de pedofilia, proposición presentada por Jaime

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b> 	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 48

Beltrán y Tito Alberto Rangel concejales del partido Colombia justa libre, en sesión plenaria el día de hoy ante el secretario general por WhatsApp entonces señor presidente ha sido presentada la proposición.

PRESIDENTE: Entonces presentada la proposición, aprueban los concejales.

SECRETARIO: Entonces señor presidente.

PRESIDENTE: Me repite señor secretario.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente, me escucha señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario también dejo constancia gracias también dejo constancia por lo tanto he tenido solo el audio me sirve entonces gracias, continuemos entonces señor secretario.

SECRETARIO: No hay más proposiciones señores presidente entonces ha sido agotada el orden del día.

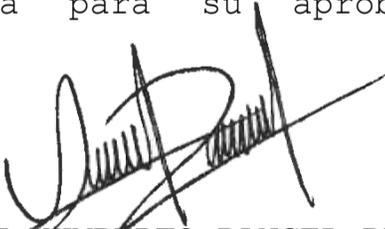
PRESIDENTE: Agotado el orden del día señor secretario entonces damos por finalizada la plenaria virtual el día de hoy en el concejo de Bucaramanga, feliz tarde para todos, los concejales que nos han seguido por las redes.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

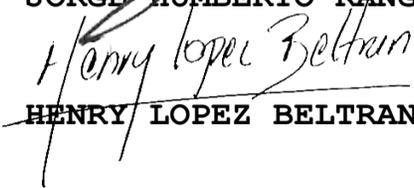
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

**Presidente:**

  
**JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO**

**Secretario:**

  
**HENRY LOPEZ BELTRAN**

**ELABORADO POR: MARITZA LEÓN PEREZ.**